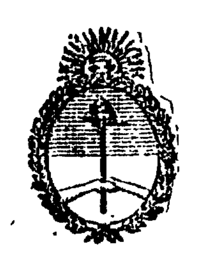
2 Completos
REPARTO

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.168 AÑO XCV ₳ 0.08

Buenos Aires, lunes 29 de junio de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

PRECIOS

Fíjanse precios máximos para diversos productos en sus distintas etapas de comercialización.
Ambito de aplicación.

RESOLUCION Nº 25

Bs. As., 21|1|87

VISTO la Resolución S.C.I. Nº 526 de fecha 11 de diciembre de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al régimen de administración de precios es necesaria la redefinición de los precios máximos vigentes a la fecha para un conjunto de productos.

Que la definición de precios máximos se ha efectuado a partir de valores correspondientes a productos con marcas comerciales de intensa cobertura y penetración en las bocas de expendio a consumidor final.

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.

Que la presente Resolución se fundamenta y dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 3 del 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior Resuelve:

Artículo 1º — Los productos que se indican en los Anexos I, II, III, IV, V y VI que forman parte de la presente Resolución no podrán venderse a precios superiores a los allí consignados, según las distintas etapas de comercialización.

Art. 2º — Los productos que figuran en los Anexos I, II, III, IV, V y VI que forman parte de la presente Resolución deberán ser abastecidos fluidamente en sus distintos envases y presentaciones en todas sus etapas de comercialización. En el caso de no existir dicho producto en el envase o especificación mencionada, el comerciante minorista deberá vender al precio del mismo, la especificación inmediata superior. Igual condición regirá para la etapa productora, mayorista y minorista.

Art. 3º — La presente Resolución tendrá aplicación en el ámbito de la Capital Federal y los partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Sarmiento, Lanús, Quilmes, Lomas de Zamora, La Matanza, Morón, Merlo, Moreno, San Martín, San Isidro, San Fernando, Tigre, 3 de Febrero, Vicente López y La Plata, quedando las provincias invitadas a adherir total o parcialmente a la presente tomando como base el precio indicado en los Anexos I, II, III, IV, V y VI que forman parte de esta Resolución, adicionándo o deduciendo los costos de flete según correspondiera.

Art. 4º — Los precios máximos indicados corresponden a la operatoria normal y son puestos en domicilio del comprador en el caso de la etapa minorista. En todas las etapas incluyen IVA y todo tipo de adicionales.

Art. 5º — La exhibición de los precios consignados en los Anexos es obligatoria en todos aquellos comercios que comercialicen al menos un (1) producto de la misma.

Art. 6º — En el caso del pan, deberán mantenerse existencias para la venta al público, del pan de hasta seis (6) piezas por kg. y de hasta once (11) piezas por kg., hasta las dieciocho (18) horas. En caso contrario deberán venderse el pan de doce (12) o más piezas al precio de cincuenta centavos de austral (₳ 0,50).

Art. 7º — Derógase la Resolución S.C.I. Nº 526 de fecha 11 de diciembre de 1986. Mantiénese la vigencia del Artículo 4º de la Resolución S.C.I. Nº 177 del 8 de agosto de 1986.

Art. 8º — Las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley Nº 20 680.

Art. 9º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la cero (0) hora del día de la fecha.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín

ANEXO I

Producto	Precio Salida de Fábrica A	Precio May/Min. A	Precio Público A
Aceite comestible mezcla - (excepto cortes de oliva, uva o maíz, superior la mezcla al 10 %			
— Botella 1 ½ lt. s/envase	1,159	1,172	1,30
— Botella P.B.C. 1 lt.	0,898	0,947	1,14
— Lata 5 lt.	4,504	4,738	5,67
Con corte de uva			
— Botella 1 ½ lt. s/envase	1,364	1,458	1,75
Con corte de oliva			
— Botella 1 ½ lt. s/envase	1,420	1,521	1,82
Aceite comestible de maíz - Lata de 1 lt.	1,310	1,400	1,66
Agua mineral			
— Con gas o sin gas - Botella 1 lt. s/envase	0,190	0,208	0,25
— No gasificada - Botella P.V.C. 1 ½ lt.	0,350	0,371	0,44
Arroz			
Grano largo fino 00000			
— Caja por 1 kg.	0,545	0,590	0,68
— Bolsa de polietileno 1 kg.	0,451	0,486	0,55
Grano largo fino 00000			
— Bolsa de polietileno 1 kg.	0,410	0,458	0,50
Caldo concentrado			
Estuche por 6 unidades	0,527	0,569	0,68
Estuche por 12 unidades	1,006	1,088	1,30
Cerveza común - Botella 1 lt. s/envase	0,293	0,354	0,43
Fideos			
Semolados pasta corta o guiseros (Excepto al huevo, moños y laminados) paquete 500 grs.		0,257	0,30
Semolados pasta larga (Excepto al huevo, espinaca y laminados) paquete 500 grs		0,231	0,27
Semolados soperos (Excepto roscas y moñitos) paquete 500 grs.		0,244	0,29
De harina pasta corta o guiseros (Excepto al huevo, moños y laminados) paquete de 500 grs.		0,234	0,28
De harina pasta larga (Excepto al huevo, espinaca y laminados) paquete de 500 grs.		0,210	0,25
De harina soperos (Excepto roscas y moñitos) - paquete de 500 grs.		0,222	0,27
Galletitas Crackers			
— Sueltas por kg. Fresh pack	1,225	1,286	1,47
— Sueltas por kg. en lata	1,018	1,064	1,29
Gaseosas			
Botella 1 lt. s/envase		0,365	0,41
Harina de trigo - "000" - paquete de 1 kg.	0,204	0,218	0,25
Harina de maíz			
— Paquete de 500 grs.	0,112	0,123	0,13
— Cocimiento rápido - paquete 500 grs.	0,224	0,245	0,29
Pan 1ª calidad todo tipo			
— Francés			
Hasta seis (6) piezas			0,45
Hasta once (11) piezas			0,50
Sal fina - paquete de 500 grs.	0,173	0,187	0,22
Sal gruesa - paquete de 1 kg.	0,181	0,191	0,22
Te en saquitos - Sin sobreenvoltura - (caja por 50 saquitos)	0,563	0,607	0,70
Vino común			
— Botella 930 c.c. s/envase	0,550	0,617	0,70
— Botella 930 c.c. c/envase	0,603	0,670	0,76
— Botella 1.500 c.c. s/envase	0,930	1,042	1,17
— Envase tetra briks 1 lt.	0,660	0,743	0,84
— Envase PVC o vidrio 1 ½ lt.	1,028	1,151	1,30
— Damajuana 4 750 lt. s/envase	2,288	2,562	2,89
Yerba mate con palo			
— Paquete 1 kg	1,250	1,309	1,46
— Paquete ½ kg.	0,641	0,679	0,74

ANEXO II

Producto	Precio Salida de Fábrica A	Precio May/Min. A	Precio Público A
Crema de leche - pote plástico 200 c.c.		0,555	0,66
Dulce de leche 1ra. calidad - pote plástico o cartón 500 grs.		0,915	1,11
Leche			
En polvo entera instantánea			
— Caja 800 grs.		2,283	2,69
— Lata 800 grs.	2,662	2,797	3,29
Entera pasteurizada - sachet 1 lt.		0,261	0,28
Entera seleccionada - sachet 1 lt.		0,286	0,31
Entera fortificada o con vitaminas - Sachet 1 lt., 1ra. marca		0,310	0,24
Parcialmente descremada pasteurizada, sachet 1 lt.		0,245	0,27
Parcialmente descremada seleccionada, sachet 1 lt.		0,269	0,29
Parcialmente descremada fortificada o con vit., sachet 1 lt. 1ra. marca		0,298	0,31
Entera esterilizada - envase de cartón 1 lt		0,429	0,48
Entera pasteurizada vitaminizada - envase de cartón 1 lt.		0,351	0,40
Esterilizada parcialmente descremada - envase de cartón 1 lt.		0,408	0,46
Parcialmente descremada pasteurizada vitaminizada - env. cartón 1 llt		0,342	0,38
Entera pasteurizada seleccionada - Botella plástica 1 lt.		0,335	0,37
Semidescremada - Botella plástica 1 lt.		0,320	0,36
Manteca 1ra. calidad			
— Pan 100 grs.		0,340	0,40
— Pan 200 grs.		0,638	0,76
Yogurth entero o descremando - pote plástico		0,227	0,26
Queso			
Queso Por Salut (art. 625 C.A.A.) - kg.	2,064	2,273	2,61
Queso cremoso (art. 622 C.A.A.) - kg.	1,963	2,168	2,49
Queso cuartirolo (art. 621 C.A.A.) - kg.	1,788	1,968	2,25
Queso Fymbo (art. 632 bis C.A.A.) - kg.	2,632	2,893	3,32
Queso Pategras, Mar del Plata y Gouda (art. 630 C.A.A.) - kg.	2,267	2,492	2,86
Queso Sbrinz Argentino (art. 636 C.A.A.) - kg.	2,963	3,260	3,75
Queso sardo romano (art. 637 C.A.A.) - kg.	2,963	3,260	3,75
Queso rallado en sobre 40 grs. (art. 640 C.A.A.)	0,277	0,312	0,36

ANEXO III

Producto	Precio Mayorista A	Precio Minorista A	Precio Público A
Salchicha fresca, salchicha tipo viena sin piel a granel - 1 kg.	2,020	2,162	2,63
Envases familiares mortadela y salchichón en todos sus tipos - 1 kg.	1,905	2,039	2,38
Envases familiares salame tipo Milán crespón y demás tipos - 1 kg.	2,986	3,193	3,72
Mortadelas, salchichones - 1 kg.	1,647	1,760	2,20
Paleta cocida lista sin cuero - 1 kg.	3,375	3,610	4,50
Paleta cocida con cuero - 1 kg.	3,009	3,218	4,01
Salame tipo Milán, salames demás variedades, salamines P/F, P/G - 1 kg.	2,679	2,867	3,58
Salchicha tipo Viena con piel - 1 kg.	2,418	2,586	3,09
Salchicha tipo Viena sin piel - 6 unidades	0,487	0,521	0,60
Salchicha tipo Viena sin piel - 12 unidades	0,943	1,008	1,16
Bife a la hamburguesa - 4 unidades	0,671	0,737	0,85
Bife a la hamburguesa - 8 unidades	1,317	1,448	1,66
Bife a la hamburguesa - 4 unidades - rebozado	0,951	1,045	1,18
Hamburguesas - 60 unidades	9,055	9 961	11,44
Hamburguesas - 20 unidades	3,019	3,319	3,82
Jamón cocido con cuero - 1 kg.	4,535	4,851	6,29
Jamón cocido listo y/o sin cuero, jamón cocido americano, jamón cocido glacé - 1 kg.	5,309	5,682	7,10

ANEXO IV

Producto	Novillo Novillito Vaquillona Ternero A	Vaca A
Hueso con carne, cogote, pecho, falda con hueso y ossobucco	0,98	0,79
Azotillo, carnaza común, aguja con hueso y falda sin hueso	1,38	1,19
Asado	1,72	1,49
Entraña, vacío, matambre, carnaza de aguja, tortuguita, tapa de asado, chingolo (palomita de la paleta), bifes anchos y cima	1,84	1,69
Carnaza de paleta	2,29	1,94
Bola de lomo, nalga, carnaza de cola y bifes angostos	2,98	2,56
Cuadril sin hueso, peceto, colita de cuadril, bifes con lomo y riñonada sin hueso	3,36	2,97
Lomo	4,23	3,67

	A	A
Precio venta al contado etapa mayor, medias reses puestas en carnicería:		
Novillo, novillito, vaquillona y ternero - Por kg.	1,470	
Vaca - Por kg.		1,228

Producto	Precio Mayorista A	Precio Minorista A	Precio Público A
Pollo fresco eviscerado - Por kg.	1,570	1,695	1,95
Huevos			
— Blancos grandes (62 g. en adelante) - docena	0,654	0,718	0,82
— Blancos medianos (48 g. a 61 g.) docena	0,624	0,691	0,79
— Blancos chicos (hasta 47 g.) - docena	0,593	0,651	0,75
— Castaños grandes (62 g. en adelante) - docena	0,683	0,752	0,85
— Castaños medianos (48 g. a 61 g.) - docena	0,654	0,718	0,82
— Castaños chicos (hasta 47 g.) - docena	0,624	0,691	0,79
Recargo por estuche de cartón o plástico por docena: A 0,120.			

Producto	Precio en Planta A	Precio Mercado Central A	Precio Público A
Merluza			
— Entera por kg.	0,358	0,470	0,62
— Eviscerada por kg.	0,608	0,742	0,98
— Filet por kg.	0,948	1,099	1,42

ANEXO V

Producto	A
Aceites a granel - Precio salida de fábrica por Kg.	
— Crudo de Girasol	0,44[illegible]
— Refinado de Girasol	0,51[illegible]

Producto	A
— Crudo de Soja	0,419
— Refinado de Soja	0,464
Harina Industrial - Precio sin envase, a granel, puesta en harina, Kg.	
Molinos ubicados al Sur de la ruta nacional Nº 7	
— Tipo "00"	0,150
— Tipo "000"	0,163
— Tipo "0000"	0,183
Molinos ubicados al Norte de la ruta nacional Nº 7	
— Tipo "00"	0,160
— Tipo "000"	0,175
— Tipo "0000"	0,193
— Harina triple cero puesta en harinera en bolsa de 50 Kg.	9,94

ANEXO VI

Producto	Precio Salida de Fábrica A	Precio May|Min. A	Precio Público A
Detergente en polvo sintético común			
— Estuche 800 g.	0,996	1.057	1,24
— Bolsa de [illegible] g.	0,962	1018	1,20
Detergente en barra [illegible] 300 g.	0338	0,357	0,42
Detergente líquido lavavajilla			
15 % mat[illegible] activa			
— Botella plástica 750 c.c.	0,563	0,597	0,70
— Botella plástica 1.000 c.c.	0,700	0,742	0,88
30 % materia activa			
— Botella plástica 500 c.c.	0,504	0,553	0,62
— Botella [illegible]ástica 750 c.c.	0,756	0,799	0,93
— Sachet [illegible] c.c.	0,130	0,136	0,17
Jabón de lavar común (pan 400 g.)	0,153	0,161	0,20
Jabón de lavar especial (pan 300 g.)	0,254	0,270	0,32
Jabón de tocador			
Sin envoltorio			
— Por 100 g.	0,141	0,149	0,18
— Por 140 g.	0,195	0,206	0,24
Envuelto			
— Por 100 g.	0,229	0,241	0,29
— Por 140 g.	0,312	0,331	041
Jabón en polvo (bolsa de 800 g.)	0,679	0,720	0,85
Pasta dental blanca			
— Por 104 g.	0,679	0,719	0,85
— Por 143|146 g.	0,879	0,930	1,09

Los precios del Anexo VI responden a la condición de Venta al Contado e incluye I.V.A.

SECRETARIA DE MARINA MERCANTE

ACTIVIDADES NAVIERAS

Autorízase a Remolcadores Unidos Argentinos —R. U. A.— Sociedad Anónima a prestar el servicio público de remolque en el puerto de Bahía Blanca.

RESOLUCION
Nº 2

Bs. As., 2|1|87

VISTO el expediente Nº 27.587|86 del registro de la Secretaría de Marina Mercante, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución M. O. y S. P. Nº 176|86 se fijó para los puertos de Bahía Blanca una cantidad mínima de siete (7) remolcadores de propulsión a motor Diesel autorizándose asimismo a que una de las unidades permanezca en reserva a fin de reemplazar a las que eventualmente pudieran quedar fuera de servicio.

Que en el puerto de Bahía Blanca operan en el Servicio Público de Remolque Maniobra las empresas Satecna Costa Afuera Sociedad Anónima y Remolcadores Unidos Argentinos —R. U. A.— Sociedad Anónima.

Que la única permisionaria de dicho puerto en virtud de las condiciones de adquisición de las embarcaciones de la Flota Fluvial y del artículo 1º de la Resolución ex SIM Nº 441|83 es la empresa Satecna Costa Afuera Sociedad Anónima por el término de diez (10) años contados a partir del 4 de noviembre de 1931.

Que la empresa Remolcadores Unidos Argentinos —R.U.A.— Sociedad Anónima actualmente opera en el servicio mencionado en virtud de un acuerdo suscripto con la empresa Satecna Costa Afuera Sociedad Anónima.

Que la cantidad de remolcadores necesarios para prestar servicios de remolque maniobra en el puerto mencionado es la fijada en la Resolución M. O. y S. P. Nº 176|86, cuya situación expuesta en los considerados de la misma se mantiene vigente.

Que la incidencia de eventuales demoras en el puerto de Bahía Blanca que no sólo afecta el desarrollo del comercio exterior argentino, sino al solicitante del remolque (el buque) y a los sectores que hacen al quehacer portuario, para el caso la Junta Nacional de Granos, frigoríficos, el parque de camiones Gas del Estado, etc.; estos intereses económicos estatales y privados, hacen que la determinación del número de remolcadores revista una importancia transcendente para evitar esperas innecesarias agotando todas las posibilidades existentes en el dictado normas adecuadas.

Que las características del puerto de Bahía Balnca que determina la realización de maniobras simultáneas, cuando la necesidad de zarpar o atracar en la primera oportunidad en que las condiciones de marea así lo permiten hacen necesario contar con una dotación adecuada de remolcadores que prevea estas cuestiones naturales.

Que el tamaño y el calado, es decir, el desplazamiento de los buques, usuarios del puerto de Bahía Blanca, han crecido significativamente en estos últimos años y cuya tendencia indica para 1987 un crecimiento aún mayor, lo que implica un uso mayor de potencia en la utilización de remolcadores.

Que es obligación de la autoridad de aplicación de la Ley Nº 21.892 asegurar la prestación eficiente del servicio público de remolque maniobra en los puertos de jurisdicción nacional.

Que sin perjuicio de los acuerdos vigentes entre las empresas Satecna Costa Afuera Sociedad Anónima y Remolcadores Unidos Argentinos —R.U.A.— Sociedad Anónima, es necesario asegurar que el puerto de Bahía Blanca la prestación del servicio público de remolque maniobra se efectúe sin interrupciones que vayan en desmedro de los usuarios.

Que para cumplir este objetivo es necesario mantener provisoriamente conforme a las necesidades actuales del puerto a los remolcadores "Libertador" y "Competidor" de la empresa Remolcadores Unidos Argentinos —R.U.A.— Sociedad Anónima en la prestación del servicio público por el tiempo que se considera adecuado.

Que al mismo tiempo es menester establecer que la única empresa permisoria del puerto de Bahía Blanca, Satecna Costa Afuera Sociedad Anónima coordine la prestación del servicio público bajo la fiscalización del Capitán del puerto de Bahía Blanca a efectos de mantener los porcentuales que también deben asignarse, a fin de preservar los derechos de los permisionarios y lograr la mayor eficiencia en la prestación del servicio público bajo la fiscalización del Capitán del puerto de Bahía Blanca a efectos de mantener los porcentuales que también deben asignarse, a fin de preservar los derechos de los permisionarios y lograr la mayor eficiencia en la prestación del servicio, de conformidad a lo normado por la Ley Nº 21.892 y la Resolución ex SIM Nº 441|83.

Que las facultades para dictar el presente acto surgen de la Ley Nº 21.892 y artículo 1º de la Resolución M. O. y S. P. Nº 106|86.

Por ello,

El Secretario de Marina Mercante Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a la empresa Remolcadores Unidos Argentinos —R.U.A.— Sociedad Anónima a prestar el servicio público de remolque maniobra en el puerto de Bahía Blanca, con los remolcadores "Libertador" y "Competidor", en forma provisoria hasta el 31 de diciembre de 1987 y en las condiciones del artículo siguiente.

Art. 2º — La coordinación del servicio público de remolque maniobra en el puerto de Bahía Blanca, será ejercida por la empresa Satecna Costa Afuera Sociedad Anónima, a quien los usuarios le deberán solicitar los servicios.

La empresa Satecna Costa Afuera Sociedad Anónima deberá asignar las unidades habilitadas para operar en dicho puerto manteniendo los siguientes porcentuales respecto a los ingresos de las empresas autorizadas:

Satecna Costa Afuera S.A. ..	80 %
R.U.A. S.A.	20 %

Art. 3º — El Capitán del puerto de Bahía Blanca fiscalizará el cumplimiento de la presente resolución conforme a la Ley Nº 21.892 y las normas aclaratorias, facultándolo a dictar las órdenes e instrucciones necesarias a efectos de asegurar la eficiencia operativa del servicio.

Art. 4º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del primero de febrero de 1987.

Art. 5º — Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Casado Blanco

COMISION PLENARIA

(Convenio Multilateral del 18-8-77.)

Desestímase la apelación interpuesta por Cometarsa S. A. contra la resolución Nº 1|86 de la Comisión Arbitral.

RESOLUCION
S|Nº

Bs. As., 11|12|86

VISTO la apelación presentada por la firma Cometarsa contra la Resolución Nº 1|86 dictada por la Comisión Arbitral con fecha 8 de agosto de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas de la Provincia de Entre Ríos dictó la Resolución determinativa Nº 31 referida a la firma recurrente, por materia vinculada con la interpretación del Convenio Multilateral, con fecha 26 de setiembre de 1985, notificada mediante nota Nº 946 del 11 de octubre de 1985.

Que contra ésta, la afectada interpuso recurso local de reconsideración en término, el que fue desestimado por la propia Dirección General de Rentas de la Provincia de Entre Ríos, mediante Resolución número 32 de fecha 13 de enero de 1986, notificada por nota Nº 72 del 5 de febrero de 1986.

Que el 2 de abril de 1986 se presenta la firma ante la Comisión Arbitral solicitando un pronunciamiento que respalde su posición, en contra de la adoptada por la Provincia en sus Resoluciones números 31 y 32.

Que la Provincia de Entre Ríos, viniendo a participar en esta instancia, plantea que la presentación de Cometarsa S. A. fue extemporánea por haberse efectuado cuando la resolución determinativa ya estaba firme en sede local.

Que resulta la cuestión en tal sentido por la Comisión Arbitral, Cometarsa S. A. interpone recurso de apelación que, al haberse introducido en término y con adecuación a las formas, debe ser tratado.

Que el artículo 17 del Reglamento Interno y Ordenanza Procesal de la Comisión Arbitral (texto ordenado Resolución Nº 17 C. A.) dispone que "cuando se trata de casos concretos originado en determinaciones impositivas, la acción ante la Comisión Arbitral deberá promoverse dentro del plazo concedido por las normas de procedimiento de cada jurisdicción para la recurrencia de aquéllas. Vencido dicho plazo, no podrá accionarse ante la Comisión Arbitral".

Que el Código Fiscal de la Provincia de Entre Ríos otorga quince (15) días para la interposición del recurso de reconsideración (artículo 94), único remedio específico existente contra la resolución determinativa, dado que el de apelación —comprensivo como el anterior del de nulidad (artículo 95)— no procede directamente contra aquélla, sino contra la resolución de la Dirección General de Rentas recaída en el recurso de reconsideración (artículo 98).

Que esa recurrencia específica del acto o resolución determinativa, es elemento clave para la inteligencia del citado artículo 17 del Reglamento Interno y Ordenanza Procesal, en concordancia con el artículo 15 y demás atinentes del mismo. Este ordenamiento exige que la presentación ante la Comisión Arbitral se efectúe dentro del plazo que la legislación local otorga para la interposición del primero y directo de los recursos disponibles contra el acto determinativo formal.

Que tal plazo, en el caso de autos, venció al cumplirse los quince (15) días hábiles contados desde que fue notificada la resolución determinativa Nº 31 de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Entre Ríos efectuada mediante nota Nº 946 del 11 de octubre de 1985 tal como lo admite la recurrente y surge del anexo Nº 5 que ella agrega.

Por ello,

La Comisión Plenaria del Convenio Multilateral Resuelve:

Artículo 1º — Desestimar la apelación interpuesta por Cometarsa S. A. contra la resolución Nº 1|86 de la Comisión Arbitral.

Art. 2º — Declarar que la presentación efectuada ante la Comisión Arbitral el 2 de abril de 1986 fue extemporánea por haberse presentado el recurso en la jurisdicción después de interpuesto y por tanto, del plazo que otorga el Código Fiscal de la Provincia de Entre Ríos para la deducción del recurso de reconsideración, que es el primero de los recursos disponibles contra la resolución determinativa.

Art. 3º — Comuníquese a las partes interesadas, publíquese en el Boletín Oficial atento el interés que reviste el tema procesal resuelto, y archívese.

Arsenio Díaz
Mario Salinardl

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

PRODUCCION LECHERA

Reajústanse los importes mínimo y máximo de las multas establecidas por el Decreto Ley Nº 6.640|63, modificado por la Ley Nº 22.263.

RESOLUCION

Nº 939

Bs. As., 23|12|86

VISTO el expediente Nº 730|86, en donde se plantea la necesidad de actualizar el importe de las multas establecidas por el Decreto Ley Nº 6.640 (Bonificación de la Producción Lechera) de fecha 8 de agosto de 1963, modificado por Ley Nº 22.263, las que serán aplicadas a los infractores de la mencionada legislación y los reglamentos que en su consecuencia se dicten, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 del referido Decreto Ley Nº 6.640 de fecha 8 de agosto de 1963, modificado por Ley número 22.263, establece el monto de las multas, y que los mismos deberán ser reajustados semestralmente de acuerdo con la evolución del Indice de Precios al por Mayor —Nivel General— suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Que de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº 779 del 30 de diciembre de 1985 se realizó dicho reajuste hasta el mes de agosto de 1985.

Que habiéndose cumplido en el mes de febrero próximo pasado un nuevo semestre, lo que hace necesario el correspondiente reajuste, para el que se ha tomado el índice siguiente: febrero de 1986: 453.294.496.

Por ello,

El Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Reajustar los importes mínimo y máximo de las multas establecidas por el artículo 18 del Decreto Ley Nº 6.640 del 8 de agosto de 1963, modificado por Ley Nº 22.263, los que fueran actualizados por Resolución Nº 779 del 30 de diciembre de 1985 por los siguientes: Mínimo, dos australes con diecisiete centavos (A 2,17) y Máximo, cuatro mil trescientos cuarenta y siete australes con diecinueve centavos (A 4.347,19).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de la 25º Fiesta Nacional de la Alfalfa.

RESOLUCION

Nº 51

Bs. As., 9|1|87

VISTO el expediente Nº 4.695|86, en el cual el Club Atlético "San Basilio" da cuenta de la realización de la 25º Fiesta Nacional de la Alfalfa, que tendrá lugar en la localidad de San Basilio (Provincia de Córdoba), durante los días 21 al 28 de marzo de 1987, solicitando se preste a la misma el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que los actos a desarrollarse en dicho evento, se hallan ligados a la acción que lleva a cabo en la materia esta Secretaría.

Que manifestaciones de la índole de que se trata, merecen el apoyo de los organismos oficiales, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización de la 25º Fiesta Nacional de la Alfalfa, que habrá de llevarse a cabo en la localidad de San Basilio (Provincia de Córdoba), del 21 al 28 de marzo de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal
República Argentina

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a veintinueve (29) registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley 12.990 (t.o. con sus modificatorias) y Decreto Nº 26.655|51, a realizarse el 28 de julio de 1987.

Podrán participar los escribanos matriculados al 20 de mayo de 1987.

Las inscripciones se recibirán hasta el 20 de julio de 1987 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

Jorge E. Viavaca.

A 72 e. 12|6 Nº 26.337 v. 3|7|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

CONTRATOS DE CESION DE DERECHOS SOBRE OBRAS PUBLICADAS AL MES DE FEBRERO DE 1986

(Continuación)

3.338 — 18|2|86 — Guillermo Saccomano a favor de Ada Korn Editora S.A. cediendo todos los derechos de "Situación de peligro", de la cual es autor.
3.415 — 19|2|86 — María Isabel Lira Letelier a favor de Editorial del Nuevo Extremo S.A. cediendo todos los derechos de "Manuales de estimulación, primer y segundo año de vida", de la cual es autora.
3.416 — 19|2|86 — Enrique Maldovan a favor de Editorial Abril S.A. cediendo todos los derechos de "Computación para padres", de la cual es autor.
3.419 — 19|2|86 — María Núñez | Gustavo Sierra a favor de Ring - Book S.R.L. cediendo todos los derechos de "Los Puccio. Papá lo hizo por nosotros", de la cual son autores.
3.569 — 20|2|86 — Nelson C. Peyre a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Podología práctica. Metodología y tratamiento", de la cual es autor.
3.570 — 20|2|86 — Catalina Georgitis do Pirojo a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Cocina práctica, sencilla y económica", de la cual es autora.
3.665 — 20|2|86 — Roy Bartholomew a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. ,cediendo todos los derechos de El Imperio Jesuítico, de la cual es autor.
3.666 — 20|2|86 — Juan Balestra a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de El 90, de Juan Balestra, de la cual es propietario.
3.667 — 20|2|86 — Ediciones Solar a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de Historia Económica de la Ganadería Argentina, de Horacio C. E. Giberti, de la cual son propietarios.
3.668 — 20|2|86 — Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de La Argentina y los Estados Unidos, de Harold F. Peterson, de la cual son propietarios.
3.669 — 20|2|86 — Ediciones Solar a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de Viaje a Caballo por las Provincias Argentinas, de William Mac Cann, de la cual son propietarios.
3.670 — 20|2|86 — Félix Luna a favor de Hyspamérica Ediciones Argentinas S.A. cediendo todos los derechos de Alvear de la cual es autor.
3.671 — 20|2|86 — Ediciones del Solar a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de Nacionalismo y Liberalismo Económicos en la Argentina 1860-1880, de José Carlos Chiaromonte, de la cual son propietarios.
4.072 — 24|2|86 — Williams Verlag a favor de Ada Korn Editora S.A. cediendo todos los derechos de Briefe an Freunde, de Stefan Zweig, de la cual son propietarios.
4.073 — 24|2|86 — Richard Bach a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de Biplano, de la cual es autor.
4.074 — 24|2|86 — Richard Bach a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de Ajeno a la Tierra, de la cual es autor.
4.075 — 24|2|86 — Richard Bach a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de Nada es Azar, de la cual es autor.
4.076 — 24|2|86 — Richard Bach a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de Juan Salvador Gaviota, de la cual es autor.
4.491 — 26|2|86 — Renata Frank de Verthelyi, Sara Hirsch, Mónica Braude a favor de Editorial Paidós S.A. a Ediciones Apidós Ibérica S.A. a Ediciones Paidós Mexicana, cediendo todos los derechos de Identidad y Vínculo en el Test de las Dos Personas, de la cual son autoras.
4.492 — 26|2|86 — The Mit Press a favor de Paidós Ibérica cediendo todos los derechos de Some Conceps and Consequences of the Theory of Government Binding, de Noam Chomsky, de la cual son propietarios.
4.493 — 26|2|86 — Editions du Seuil a favor de Ediciones Apidós Ibérica|Editorial Paidós S.A. cediendo todos los derechos de Sexualites Occidentales, de la cual son propietarios.
4.494 — 26|2|86 — Plenum Publishing Corporation a favor de Ediciones Paidós Ibérica|Editorial Paidós S.A., cediendo todos los derechos de Cognition and Psychotherapy, de Michael J. Mahoney y Arthur Freeman, de la cual son propietarios.
4.495 — 26|2|86 — Les Nouvelles Editions Marabout a favor de Ediciones Paidós Ibérica|Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de Du Petit Mensonge a la Mythomanie, de Odile Dot, de la cual son propietarios.
4.496 — 26|2|86 — Routledge and Keagan Paul a favor de Ediciones Paidós Ibérica|Editorial Paidós cediendo todos los derechos de Cultural Analysis, de Robert Wuthnow, de la cual son propietarios.
4.497 — 26|2|86 — Einaudi Editore a favor de Ediciones Paidós Ibérica|Editorial Paidós cediendo todos los derechos de Storia dei Colori, de Manlio Brusatin, de la cual son propietarios.

e. 29|6 Nº 1.523 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires
9 DE MARZO DE 1987
Comunicación
Publicaciones Periódicas
Decreto Ley Nº 12.063|57:
3ª Serie

57.161 — Ecos de la Iglesia Nazarena Apostólica Cristiana — Nº 6 — Entre Ríos, Basavilbaso — XII|86.
57.162 — El Repostero — Nº 13|17 — Bs. As., Mar del Plata — XII|86.
57.163 — Revista Mundo del Video — Nº 7 — Bs. As., Capital — I|87.
57.164 — El Litoral — Nº 23.668 — Santa Fe — II|87.
57.165 — Derechos Humanos — Nº 8 — Bs. As., Capital — II|87.
57.166 — Roma — Nº 97 — A. XX — Bs. As., Capital — XII|86.
57.167 — Noticias Gremiales — Nº 45 — Bs. As., Capital — I|87.
57.168 — Muy Interesante — Nº 16|17 — Bs. As., Capital — III|87.
57.169 — Noticias Gremiales — Nº 47 — Bs. As., Capital — II|87.
57.170 — Periódico Abelson — Nº 13|14 — Bs. As., Capital — II|87.

Inscriptas

57.210 — Una aventura sospechosa — Aut. Oscar Abelenda — Publicada en Sala El Hogar de Bs. As., Cap, XII|86.
57.211 — El misterio de las burbujas gigantes — Aut. José Sbarra - Diana Celia Drimer, y|o — Publicada en Ttro. Tronador de Mar del Plata — Bs. As., I|87.

Por López Libreros Editores S.R.L., Buenos Aires:

57.171 — Dermatología en el pregrado — 5ª edic. — Aut. Pedro Horacio Magnin — Colab. Narciso A. Vivot, y|o — I|87.
57.172 — Lecciones de cirugía — Auts. Wolfgang G. Lange - Edgardo J. Soto Romay — 5ª edic. — Colab. Carlos Benjamín Alvarez, y|o — VIII|86.
57.173 — Fondos de pensión — Aut. anónimo — Edit. Bolsa de Comercio de Buenos Aires — Bs. As., II|87.
57.174 — Albores — Aut. y edit. Héctor Magni — Dib. El autor — Bs. As., III|87.

57.304 — The Review of the River Plate — 3 p|mes — Prop. S.A. The Review of the River Plate — Cast|Inglés — Dir. Archibald Beadon Norman — Bs. As., Cap., II|87.
57.305 — El Fomentista — Mens. — a. 3 — Nº 22 — Prop. dir. Segismundo Stazzone — Bs. As., I|87, Gregorio de Laferrére.
57.306 — Mensuario del Río de la Plata — Mens. — Nº 1 — a. I — Prop. dir. Armando Mancuso — Bs. As., Cap., II|87.
57.307 — El Tribuno — Diaria — Número 12.625 — Prop. Horizontes S.A. — Dir. Roberto Eduardo Romero, Salta, Ruta 68, Km. 1.592 — III|87.
57.303 — A. E. S. — Mens. Nº 22 — a. 2 — Prop. A. S. E. — Acción Social de Empresarios — Dir. Américo Alfredo Torchelli — Bs. As., Cap., XII|86.
57.309 — Evita, volveré y seré millones — Bimestr. — Nº 9 — Prop. dir. Oscar Bortolin — Bs. As., Cap., XI|86.
57.175 — Yo sigo escribiendo — Aut. y edit. Juan Carlos Panizza — Bs. As., II|87.
57.310 — Revista de Seguridad Social — Trimestr. — Nros. 190|92 — Prop. Secretaría de Seguridad Social — Minist. de Trab. y Seguridad Social — Dir. Rubén Omar Greco — Bs. As., Cap., XI|84.
57.311 — FECBA Boletín — Mens. — Nº 7 — Prop. Federac. de Empresarios de Combustibles Pcia. Buenos Aires — Dir. Roberto Scali — Bs. As., II|87, R. de Escalada.
57.313 — El Tribuno de Jujuy — Diaria — Nº 2.463 — Prop. Horizontes S.A. — Dir. Miguel Angel Armatta — San Salvador de Jujuy, III|87.
57.314 — La Opinión — a. LXXI — Nº 22.624 — Prop. Enrique Venini e Hijos S.A.E.I.C. — Dir. Julio Venini — Bs. As., Pergamino, III|87.
57.315 — Boletín Informativo. — Cámara de Legumbres de la República Argentina — Mens. Nº 52 — Prop. Cámara de Legumbres de la Rep. Argentina — Dir. Jorge Agustín Cazaban — Bs. As., Cap., I|87.
57.316 — El Tábano — a. I — Nº 2 — Prop. dir. Francisco José Aroza — S. Fe, ciudad, X|86.
57.317 — Con el Chaco en la piel — Aut. Raúl Junco — Edit. Ediciones Razamérica — Bs. As., 1986.
57.318 — Teatro infantil para escuelas primarias — Aut. Azucena Ontiveros de Mercado — Edit. Editorial Sanjuanina — San Juan, I|87.
57.319 — Luces y sombras — Aut. Lina Escobio (y editora) — Bs. As., II|87.

e. 29|6 Nº 3.172 v. 29|6|87

10 DE MARZO DE 1987
3ª Serie

57.320 — Coche a la vista — Nº 390 — 1 — Bs. As., Cap., XII|86.
57.321 — Noticias bancarias — Bs. As., Necochea, VI|86.
57.322 — Domador — Nº 6 — Bs. As., Necochea, VI|86.
57.323 — La Calle — Nº 9 — Bs. As., Castelar, XII|86.
57.324 — La palabra Ucrania — Nros. 2.612|26 — Bs. A., Cap., XII|86.
57.325 — Cabildo — Nros. 106|107 — Bs. As., XII|86.
57.326 — Nor Patagonia — Nros. 11|14 — Bs. As., C. de Patagones, XII|86.
57.327 — Conocimiento de la nueva era — Nros. 561|64 — Bs. As., Cap., XII|86.
57.328 — El panadero del Oeste — Nº 1.974 — Bs. As., VIII|86.
57.329 — Valores en la sociedad industrial — Nº 10 — Bs. As., XI|86.

Inscriptas

57.485 — Poesía y prosa de Tucumán — Auts. Nilda María Flawia de Fernández - Mirta Estela Assis — Edit. U.N.T. de la Fac. de Filosofía y Letras — S. de Tucumán, XI|86.

Por edit.
Clan Dilo Italarg (Clan Dilo)
Buenos Aires, III|87:

57.333 — No lo dejes morir — Balada — Música Jairo.
57.334 — Estar enamorado es perder la paz — Balada — Letra Luis González
57.335 — Estar enamorado es perder la paz — Balada — Música Carlos Martínez.
57.336 — Sin apuro hicieron el amor — Balada — Letra Luis González.
57.338 — No lo dejes morir — Balada — Letra Luis González.
57.337 — Sin apuro hicieron el amor — Balada — Música Jairo.

e. 29|6 Nº 3.173 v. 29|6|8

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

"En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 341|85, caratulado "Dávalos Teodoro s| inf. arts. 863, 864, inc. a) y 876 del Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a TEODORO DAVALOS, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1101; 1103; 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 863, 864, inc. a) y 876 C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el valor en plaza, asciende a la suma de ₳ 153,29 y el de los tributos ₳ 71,59. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador de la Aduana de Clorinda. Queda Ud. notificado".

e. 29|6 Nº 3.460 v. 29|6|87

"En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 345|85, caratulado Mendoza Amancio y otro s|inf. arts. 863, 864, inc. b), 876 y 987 del Código Aduanero. Se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: RAMON OVIEDO, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1101, 1103; 1104 y 1105 del mismo Código; imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 863; 864; inc. b): 876 y 987. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, al presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el valor en plaza, asciende a la suma de ₳ 117,54 y el de los tributos ₳ 40,47. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador de la Aduana de Clorinda. Queda Ud. notificado".

e. 29|6 Nº 3.461 v. 29|6|87

ADUANA DE POSADAS

Se hace saber a PABLO RODRIGUEZ DEL VALLE C.I. Nº 9.594.347, que en Sumario Contencioso SA46-033|85 se ha dispuesto: Correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1101, 1103|1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción al artículo 970 del mismo texto legal. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1001 y 1004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo art. 1104 C.A.). [illegible] caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a australes ciento cincuenta y cinco con once cen[illegible]os (155.11 australes), sujeto a actualización. — Firmado: Juan Pedro Gabarrutta; Administrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

e. 29|6 Nº 3.462 v. 29|6|87

Se hace saber al ciudadano JUAN CARLOS GIULIANI; L.E. Nº 5.073.388; que en Sumario Contencioso SA46-042|83; se ha dispuesto: Correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1101, 1103|1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción al artículo 970 del mismo texto jurídico. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1001 y 1004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a australes cuatro mil setecientos treinta y cinco con doce centavos (₳ 4.735,12), sujeto a actualización. Firmado: Juan Pedro Gambarrutta, Administrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

e. 29|6 Nº 3.463 v. 29|6|87

Se hace saber al ciudadano ELPIDIO RAFAEL ARGUELLO, C.I. Nº 193.338 (P), que en Sumario Contencioso SA46-095|86, se ha dispuesto: Correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1101, 1103|1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción al artículo 970 del mismo texto legal. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1001 y 1004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a australes seis mil ciento diez con noventa y cuatro centavos (₳ 6.110,9[illegible]) sujeto a actualización. — Firmado: Juan Pedro Gambarrutta, Administrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

e. 29|6 Nº 3.464 v. 29|6|87

Se hace saber al ciudadano ANDRES R. AMARILLA MOREL, C.I. Nº 236.092 (P), que en Sumario Contencioso SA46-070|86, se ha dispuesto: Correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el peren[illegible]o término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1101, 1103| 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción al artículo 970 del mismo texto legal. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1001 y 1004 C.A.), donde qued[illegible]otificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a australes mil cuatrocientos ochenta y uno con cuarenta y cuatro centavos (₳ 1.[illegible]31,44), sujeto a actualización. — Firmado: Juan Pedro Gambarrutta. Administrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

e. 29|6 Nº 3.465 v. 29|6|87

ADUANA DE LA QUIACA

Art. 1.013 Inc. h) del Código Aduanero

Se hace saber a los que se consideran con derechos sobre las mercaderías afectada a los Sumarios que se detallan a continuación; se ha dictado las Resoluciones en las fechas que se indican y que dispondrán de quince (15) días perentorios para tomar intervención en los mismos.

Sumario Contencioso Nº 046|83 LQ. — Interesados: MALPARTIDA; ALEJANDRO RODOLFO y RAMADORI; EDGARDO DANIEL. — Fecha de Resolución: 17|3|1986.

Sumario Contencioso Nº 058|83 LQ. — Interesado: SOLA; RAMON. — Fecha de Resolución: 20|5|1986.

Sumario Contencioso Nº 216|83 LQ. — Interesados: ECHECHURT; ROBERTO ADAN y PACHECO; EDUARDO ROBERTO. — Fecha de Resolución: 7|3|1986.

Sumario Contencioso Nº 027|84 LQ. — Interesado: BECERRA; JOSE HUGO. — Fecha de Resolución: 3|10|1986.

Sumario Contencioso Nº 251|84 LQ. — Interesado: CARPIO; MAXIMA. — Fecha de Resolución: 14|4|1986.

Sumario Contencioso Nº 015|85 LQ. — Interesado: ORNA CHAVEZ; MARIO ARTURO. — Fecha de Resolución: 30|10|1986.

Sumario Contencioso Nº 181|85 LQ. — Interesado: GUTIERREZ VERA; DIONISIA. — Fecha de Resolución: 5|5|1986.

Sumario Contencioso Nº 004|86 LQ. — Interesado: MORA; MARTA JULIA. — Fecha de Resolución: 10|10|1986.

e. 29|6 Nº 3.466 v. 29|6|87

ADUANA DE RIO GALLEGOS

Se le hace saber a ALFREDO LUIS GOMEZ y RAUL SALINAS; documentos de identidad Nº 14.555.230 y 8.456.354; que en el Expediente Nº S.A.48-827; que se tramita ante la Aduana de Río Gallegos; con fecha 16|6|87; se ha dispuesto: Atento las constancias en autos; correrse Vista de todo lo actuado; por el término de diez (10) días a Alfredo Luis Gómez D.N.I. Nº 14.555.230 y a Raúl Salinas; Documento de Identidad Nº 8.456.354 a fin de que presenten sus defensas; ofrezcan pruebas y agreguen toda la documental que estuvieren en su poder; o en su defecto; la individualizarán; indicando su contenido; el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare; bajo apercibimiento de Rebeldía conforme art. 1.105 del mismo ordenamiento legal; imputándoseles; la infracción prevista y penada por el art. 947 del Código Aduanero. En la primera presentación deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (Art. 1.101 del Código Aduanero); bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados de esta ofic. aduanera (Art. 1004 del Cód. Aduanero). En caso de concurrir a estar a derecho; por interpósita persona; al presentarse deberá acreditar personería en los términos de los Art. 1.030 y siguientes del Código Aduanero; debiendo contar obligatoriamente la presentación; con el correspondiente patrocinio letrado (Art. 1034 del citado Texto legal). — Notifíquese. — Fdo.: Miguel B. Fernández López - Administrador Aduana de Río Gallegos.

e. 29|6 Nº 3.467 v. 29|6|87

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 35|87

Buenos Aires, 1º de junio de 1987

Visto el Expediente Nº 190.019|86 C.G.Nº, iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma H.L.T. Electrónica S.A. con domicilio en la calle Brandsen 1168, Capital Federal, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 19.858|7 por no cumplir debidamente los compromisos contraídos con varias Reparticiones Estatales, y

Considerando:

Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones por medio de las cuales diversos Organismos del Estado ponen de manifiesto incumplimientos contractuales a cargo de la firma H.L.T. Electrónica S.A.

Que a fs. 105|8 corren agregadas las constancias de la citación que le efectuara la Direción de Contrataciones del Estado con el objeto de dar vista de las actuaciones, según lo establecido por el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, así como de la intimación para que cumplimentara su legajo, bajo apercibimiento de disponer su baja registral.

Que la firma no ha presentado su descargo ni ha satisfecho la intimación recibida, por lo que han quedado los actuados en estado de resolver.

Que a fs. 54, la Prefectura Naval Argentina; 95, la Universidad Nacional de La Plata; 97, la Administración General de Puertos; y a fs. 100 y 104 el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, resuelven por diversas disposiciones administrativas rescindir en forma total los contratos celebrados con la firma adjudicataria H.L.T. Electrónica S.A., por incumplimientos en la entrega de la mercadería pactada con los mencionados organismos.

Que a fs. 55 el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico "Profesor José M. Jorge"; y a fs. 61 y 91, la Superintendencia de Finanzas de la Policía Federal Argentina, re[illegible]elven por diversas disposiciones administrativas, aplicar sendas multas por mora en el cumplimiento de las obligaciones del citado proveedor.

Que de los elementos reseñados y a tenor de la conducta omisiva de la firma respecto de los requerimientos efectuados, no cabe más que tener por acreditada su responsabilidad por las diversas faltas denunciadas en estas actuaciones.

Que por lo expuesto y dado que el proveedor no ha justificado los incumplimientos contractuales incurridos, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por el inciso 9º, apartado b), reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que cumplido el plazo acordado la firma no cumplimenta el requerimiento de actualización de su legajo, efectuado a fs. 100 vta., por lo que se ha hecho pasible de la baja conforme lo establece el último párrafo del inciso 5) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que a fs. 110 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación

Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma H.L.T. Electrónica S.A., con domicilio en la calle Brandsen Nº 1168, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9) apartado b) de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72, sanción que por imperio del inciso 19 del mismo cuerpo legal se hace extensiva a la Sra. María Duz de Rivadulla (C.I. Nº 5.065.267-P.F.).

Artículo 2º — Dése de baja en el Registro de Proveedores del Estado a la firma indicada en el artículo 1º de la presente Disposición, por aplicación del inciso 5), último párrafo, de la mencionada reglamentación.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Roberto C. Santángelo

e. 29|6 Nº 3.468 v. 29|6|87

Secretaría de Desarrollo Regional

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 329

San Miguel de Tucumán, 18 de junio de 1987.

Visto las leyes 19.597 y 20.202, las Disposiciones D.N.A. 238|76 y 046|85, y

Considerando:

Que se hace necesario centralizar la información en Tucumán, y proveer a la Delegación Buenos Aires de las copias pertinentes.

Por ello,

El Interventor de la Dirección Nacional de Azúcar

Dispone:

Artículo 1º — Los ingenios azucareros enviarán, hasta el día 8 (ocho) de cada mes las Declaraciones Juradas a las cuales se refiere la Disp. D.N.A. 046|85 en sus Anexos I, II, III y IV, en original a San Miguel de Tucumán y sus copias a la Delegación Buenos Aires, simultáneamente.

Artículo 2º — Los comercializadores de azúcar, según Anexo II de la Disposición D.N.A. 238|76, remitirán la Declaración Jurada que como Anexo IV forma parte de la citada Disposición, en original a San Miguel de Tucumán, y su copia a la Delegación Buenos Aires; simultáneamente, dentro de los primeros cinco días posteriores al mes declarado.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por edicto y archívese.

Víctor José Martorell.

e. 29|6 Nº 3.469 v. 29|6|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 317

Buenos Aires, 15 de junio de 1987.

Visto los antecedentes acumulados en el expediente 258-CP., del Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional y Protección Recíproca, y

Considerando:

Que oportunamente el Instituto Nacional de Acción Mutual, por intermedio de la Asesoría Jurídica, emitió dictamen sobre el proceso eleccionario cumplido en el aludido Círculo el año próximo pasado.

Que, en aquel momento, sin entrar a juzgar acerca de lo aconsejado en el aludido dictamen, el Organo Directivo del Círculo después de iniciar un recurso en contra de la opinión del INAM, convocó para el 8 de junio de 1987 a nuevas elecciones. Ello sin esperar prudentemente la resolución final de este Organismo sobre el recurso presentado, que lleva fecha 18 de marzo de 1987, y consta a fojas 1414 y siguientes de estos actuados.

Que la actitud asumida por el Organo Directivo al convocar nuevo proceso eleccionario evidencia su total desconocimiento a las normas vigentes y, en especial, a las atribuciones del Instituto Nacional de Acción Mutual con relación a la fiscalización que ejerce de los actos de las mutuales.

Que el procedimiento adoptado por el Círculo al desconocer las facultades del Instituto Nacional de Acción Mutual no guarda la prudencia y el respeto que se debe al organismo encargado de analizar exhaustivamente todos los procederes que ocurren en las instituciones mutualistas; competencia esta que le encomiendan expresamente las leyes 19.331 y 20.321.

Que, con referencia expresa al acto eleccionario, obra en el expediente en análisis una presentación efectuada en sede judicial solicitando prohibición de no innovar, que efectuaran apoderados generales titulares de las listas Blanca y Amarilla-Blanca. Listas éstas opositoras a la Lista Verde.

Que en la presentación judicial los citados apoderados denuncian graves irregularidades en todo el acto eleccionario, entre ellas la falta total de seguridad en el voto postal, y otros defectos que se han señalado a la justicia.

Que por los vicios denunciados se han observado casi dos mil votos, cantidad suficiente frente al total de votos emitidos que fue de 8.895.

Que en ámbito judicial la denuncia no prosperó, desestimándosela. No obstante el propio juzgado interviniente se refirió a la gravedad de lo sucedido.

Que ante la actitud asumida por el Organo Directivo y el desconcierto en la masa societaria, procede adoptar una medida de excepción, a fin de tratar de armonizar la voluntad social y promover con carácter preferencial un nuevo llamado a elecciones, haciendo intervenir para ello en la conducción del nuevo proceso, a personas ajenas a los intereses y voluntades propias del Círculo.

Que, por otra parte al margen de lo sucedido, se ha denunciado la clausura de la cuenta bancaria en la sucursal Salta del Banco de la Nación Argentina, por haberse librado cheques sin fondos, situación que fue manifestada al Organo Directivo el 30 de abril de 1987.

Que el Instituto Nacional de Acción Mutual tiene competencia para adoptar la decisión que se concreta con el objeto de convocar a la masa societaria a participar de un nuevo acto eleccionario, y evitar la repetición de hechos que concurren a promover efectos irregulares en la vida societaria.

Que el presente expediente fue analizado por el Directorio del Organismo en la sesión del 8 de junio de 1987, constando en el Acta Nº 85 la conformidad del cuerpo para adoptar la medida que por este acto administrativo se concreta.

Por ello, atento a lo sugerido por la Asesoría Jurídica en el dictamen de fojas 1.657 y de conformidad con las facultades conferidas por las leyes 19.331 y 20.321.

El Director del Instituto Nacional de Acción Mutual
Resuelve:

Artículo 1º — Intervenir el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional de Protección Recíproca, entidad inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con la Matrícula 258-CF, y por ello mismo, sujeta a las prescripciones de las leyes 19.331 y 20.321.

Artículo 2º — Designar en carácter de Interventor en el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional de Protección Recíproca, al señor don Jorge Omar Dezeiss (DNI Nº 4.396.012), quien tendrá las facultades que el estatuto social y los reglamentos confieren a la asamblea y al órgano directivo.

Artículo 3º — El Interventor mencionado en el artículo anterior arbitrará los medios correspondientes para convocar a elecciones a los efectos de que en el menor tiempo posible se regularice la institución.

Artículo 4º — Los gastos que origine la medida, que por este acto administrativo se concrete, serán con cargo a los créditos del Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional de Protección Recíproca.

Artículo 5º — La Gerencia de Fiscalización pondrá en posesión del cargo al Interventor designado y practicará las notificaciones correspondientes.

Artículo 6º — Regístrese, comuníquese, publíquese y agréguese en el expediente 258-CF.

Néstor Francisco Sarría.

e. 29|6 Nº 3.470 v. 29|6|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de suscripciones de esta Dirección Nacional, cuyo número es 65.345.

Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional

e. 24|6 Nº 3.946 v. 23|7|87

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina, Prefectura Mar del Plata, cita y emplaza por el término de diez (10) días a propietario/s y/o armador/es del B/P "Santa Inés" (E/T) hundido puerto local a comparecer ante esta autoridad naval a los fines de cumplimentar el artículo 17 de la Ley 20.094. — Publíquese por diez (10) días. — Firmado Hugo Norberto Cafaro, Prefecto Principal, Jefe Prefectura Mar del Plata.

e. 19|6 Nº 3.802 v. 2|7|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA PREFECTURA DOCK SUD

La Prefectura Naval Argentina, intima y emplaza por el término de treinta (30) días al propietario o persona con interés legítimo del buque ubicado en el Puerto Doc Sud, sección primera lado Este, cuya única identificación es una inscripción en la chimenea que dice "Lote número 268", a fin de que regularice su situación de inactividad. — Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Prefecto General don Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 24|6 Nº 3.958 v. 30|6|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del cupón Nº 2 de u$s. 663 Nº 1.603.862 del empréstito Bonos Externos 1982.

A 46,20 e. 11|6 Nº 24.638 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 12.844, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, de u$s. 500 Nros. 36.723, 42.803 y de u$s. 5.000 Nº 216.484, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1981 de u$s. 625 Nros. 607.915 y 660.079, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nros. 2.486.635 y 3.812.255, de u$s. 750 Nros. 4.013.754|755 y de u$s. 7.500 Nº 5.000.226, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Alicia E. Busto, Bs. As., 24|11|86.

A 103,95 e. 11|6 Nº 24.381 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nros. 413.107; 448.685; 800.435; 803.298; 815.583; 815.705; 826.149; 827.339; 829.441|442; de u$s. 625 Nros. 309.892; 627.723; y 333.473, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Bs. As., 4.5.87, Esc. Miguel M. A. R. Santamarina.

A 69,30 e. 11|6 Nº 24.222 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nros. 12.003.253|255; 12.014.558 y 12.106.594 y de u$s. 5.000 Nros. 13.032.142|144, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Bloussen, Bs. As., 28|4|87.

A 57,75 e. 11|6 Nº 24.057 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nº 801.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 312,50 Nros. 2.304.547; 2.353.671; 2.423.866 y 2.459.590, de u$s. 625 Nº 1.000.991 y de u$s. 3.125 Nros. 1.313.014; 1.329.706; 1.348.611; 1.361.187; 3.039.244; 3.080.659 y 4.765.992, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Bloussen, Bs. As., 23|4|87.

A 80,85 e. 11|6 Nº 24.059 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nº 1.758.279, de u$s. 312,50 Nº 2.469.166 y de u$s. 625 Nros. 1.032.871; 1.032.958|960; 1.060.821; 1.094.776 y 2.602.528|529 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Rafael H. Pinasco, Bs. As., 25|2|87.

A 55 e. 11|6 Nº 22.315 v. 8|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|4 al 28|5|87.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S. 625 Nros. 328.651|652; 328.654; 328.656; 328.662|6.., 342..3; 342.283; 607.874; 612.003; 623.595; 639.466; 647.342; 664.573; de U$S. 3.125 Nros. 400.810; 400.858|859; 400.970; 401.597; 401.92.; ... 402.702; 403.237; 403.309; 403.764; 403.782; 405.070; 071; 166.393; 407.075|018; 409.234; 409.253; 411.795; 412.424; 412.559; 412.576|777; 412.797; 412.846; 413.063; 414.518; 414.573; 415.083|086; 412.525; 419.054; 419.294; 420.943; 423.676; 423.442; 424.041; 424.254; 424.960; 425.05; 426.335; 427.059; 427.643; 428.542|544; 429.307; 429.480; 429.754; 430.974; 430.026; 436.521; 437.452; 438.137; 438.739; 438.010; 439.142; 439.292; 441.491; 443.094; 443.196; 443.944; 443.986; 414.017; 444.284; 444.284; 445.487; 445.639; 446.241; 446.707; 447.089; 447.984; 448.036; 448.077; 448.339; 448.427|438; 448.855|856; 448.865; 449.682; 800.430; 801.324; 848.265; 805.218; 805.349; 806.422; 806.720; 806.132; 806.059; 803.361; 810.053|055; 810.195|197; 810.380; 810.402; 810.785; 811.707; 812.200; 812.499; 813.574|575; 813.782; 815.648; 816.631; 820.936; 821.673; 821.799; 826.705; 829.073; 829.549; 833.339; 834.054; 834.370; 834.577; y de U$S. 6.250 Nros. 502.209; 502.316; 503.359; 504.212; 505.110; 505.676; 506.021; 506.594; 508.300; 510.449; 511.120; 512.276; 512.707; 514.318; 514.538; 515.258; 516.251; 516.292; 516.430; 516.615; 518.455; 518.979; 519.130; 519.315; 902.829; 906.055; 906.155; 906.279|280; 908.333; 908.402; 908.405; 909.006; 910.998; 911.581; 911.690; 912.706; 914.792; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. - Bs. As., 4|5|87, Esc. Tomasi Young Saubidet.

A 277,20 e. 11|6 Nº 25.044 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62,50 Nros. 2.103.502; 2.125.413 y de U$S. 625 Nros. 2.649.773; 2.653.611 y 2.764.068, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. - Esc. Alejandro A. Tachella Costa.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987.

A 48,40 e. 11|6 Nº 25.442 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nº 12.003.948 y de u$s. 5.000 Nº 13.047.810, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Esc. Dra. Alicia Marta Rivas, Bs. As., 27|4|87.

A 94,50 e. 17|6 Nº 26.985 v. 16|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLCA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 625 Nros. 2.656.493; 2.866.831; 4.003.297 y 4.015.178, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Mónica Luisa Ciro Bs. As., 27|5|87.

A 75,60 e. 18|6 Nº 27.273 v. 17|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nº 29.196, con cupón Nº 14 y siguientes adheridos, de Bonos Externos 1982 de u$s. 62.50 Nos. 1.732.469; 1.821.087|088; 1.828.887; 1.970.080; 2.009.682; 2.046.830; 2.053.672; 2.124.903|908; 2.138.507; 2.179.933; 3.532.377|378; 3.540.054|059; 3.540.097; 3.550.309|317 y 3.550.520|323, de u$s. 312,50 Números 2.332.276; 2.343.487; 2.375.912|914; 2.438.068; 2.444.227; 2.459.586; 2.488.084 y 3.808.931|932 y de u$s. 625 Nos. 1.005.608; 1.114.524; 2.623.498; 2.664.432; 2.666.204; 2.721.611; 2.744.509|510; 2.797.868; 2.804.700; 2.814.199; 2.824.459; 4.006.469 y 4.016.060, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos.

Esc. Alvaro Etu'aín, Bs. As., 20|5|87.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.

A 226,80 e. 16|6 Nº 26.806 v. 21|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nros. 21.194, 43.902 y 45.151 y de u$s. 2.500 Nros. 100.869|870, 104.905, 105.541, 106.737, 107.090, 121.027, 131.495, 131.904, 132.078, 132.259 y 134.741, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, y Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 2.764.180, 2.764.309, de u$s. 3.125 Nros. 3.064.124, 4.794.581|584 y de u$s. 6.250 Nº 1.613.309, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Héctor Jorge Rosso, Bs. As., 21|5|87.

A 170,10 e. 15|6 Nº 26.608 v. 14|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 Nros. 12.092.991|994; de U$S. 5.000 Nros. 13.003.309; 13.007.633|634; 13.020.536; 13.043.135|137; 13.048.998 y de U$S. 10.000 Nros. 14.012.010 y 14.016.610, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. - Esc. Dra. Georgina Tilkin, Bs. As., 14|5|87.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.

A 60,50 e. 11|6 Nº 25.396 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 143,95 Nros. 342.999; 343.535; 343.539 y de u$s. 719,75 Nros. 443.537|538; 811.682; 815.481|482; 816.229|232; 816.726; 817.173|174; 817.190; 817.257; 817.980|982; 818.413 y 819.536 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Antonio Ordiales, Bs. As. 3|6|87.

e. 22|6 Nº 3.858 v. 28|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 143,95 Nros. 673.482|484 del empréstito Bonos Externos 1981 y los cupones Nº 5 u$s. 3,06 Nros. 10.015.932|933 y 10.003.348 y de u$s. 30,60 Nº 12.013.130 del empréstito Bonos Externos 1984. Esc. Benjamín Vitaver, Bs. As. 3|6|87.

A 113,40 e. 22|6 Nº 27.981 v. 21|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 4.020.736, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. José Luis Pereyra Lucena (h), Bs. As., 26|5|87.

A 75,60 e. 16|6 Nº 26.860 v. 15|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 312,50 Nros. 2.375.146; 3.818.579, de u$s 625 Nº 2.700.538 y de u$s 3.125 Nº 1.327.630, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos Esc. Guillermo Jorge Piñón, Bs. As. 2|6|87.

A 79,20 e. 23|6 Nº 28.429 v. 22|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 62,50 Nº 2.130.850, de u$s 312,50 Nos. 2.358.805; 2.382.373; 2.414.512; 2.475.608; 2.490.879; 3.819.781 y de u$s 625 Nros. 1.065.740; 2.678.857; 2.692.996; 2.892.954; 2.897.761; 2.898.956, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Osvaldo N. Solari Costa, Bs. As., 8|6|87.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987.

A 118,80 e. 23|6 Nº 28.383 v. 22|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 149,40 Números 1.065.811; 2.651.441; 2.858.215 y 2.871.458 de Bonos Externos 1982.

A 59,40 e. 24|6 Nº 28.913 v. 24|7|87

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

La Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Dirección General de Asuntos Jurídicos hace saber a la firma INDUSTRIA MADERERA INTEGRAL "LOS REPOLLOS" S.A. que en el Expediente ex S.I.M. Nº 14.340|77 Corresponde 23, ha sido declarada "Rebelde" y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.

e. 25|6 Nº 3.403 v. 29|6|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don GERARDO OMAR BORDACHAR (L. P. Nº 14.971.452); que en el expediente sumario Nº 25.400; ENCOTEL año 1983 recayó la Resolución Nº 590 ENCOTEL (S); dictada el 1º de abril de 1987; que su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Convalidar las suspensiones precautorias sufridas en el ejercicio de sus funciones —artículos 178 y 181 inciso a); de la C. C. T. Nº 32|75 E (conf. B. E. 1166)— por el mensajero en la Sucursal Moreno (Distrito 32º) Gerardo Omar Bordachar (L. P. Nº 14.971.452); desde el 21 de agosto de 1983; a las 4; data y hora en que fue detenido por autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso por un hecho ajeno al servicio, hasta el 30

siguiente; a las 18; en que recuperó la libertad reintegrándose provisionalmente a sus tareas el 2 de setiembre del mismo año, a las 7, y desde el 12 de noviembre de 1984, en virtud de haberse dictado auto de prisión preventiva en su contra, hasta el momento en que se encuentre estable el presente acto administrativo; considerarlo inasistente sin justificar los días 31 de agosto y 1º de setiembre de 1983, en que no laboró y, exonerarlo —artículo 162, inciso h) de la mencionada norma laboral— por cuanto la Justicia lo condenó a la pena de un año y dos meses de prisión en suspenso por resultar coautor penalmente responsable del delito de hurto agravado, hurto simple y hurto agravado en grado de tentativa, todos ellos en concurso real entre sí; falta que configura la causal prevista en el artículo 172, punto 1, de la citada convención.

De los recursos: Artículos 194 (tomo ordenado) 200 y 202 de la C. C. T. Nº 82 75 E (conf. B. E. Nº 1166).

Artículo 194 (tomo ordenado): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Artículo 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos;

a) Reconsideración;
b) Apelación;
c) Alzada;
d) Judicial;

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a) b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Artículo 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio se regirá supletoriamente por el Decreto ley Número 19.549/72 y su decreto reglamentario 1.759/72, como así también por sus modificatorias y/o Complementarios.

Néstor Bonifacini Delacroix

e. 25/6 Nº 3.404 v. 29/6/87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

[illegible] a doña ALICIA INES RABINOVICH DE SANDOVAL para que [illegible] en el [illegible] Nº 997-31901283-13, conforme lo establece la ley 22.062.

Dora López, Abogada Directora Asuntos Legales.

e. 24/6 Nº 3.966 v. 30/6/87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don TOMAS ILARIO MONTENEGRO, para que tome intervención en el Expediente número 997-31889682-13, conforme lo establece la Ley 22.062.

Dora López, Abogada Directora Asuntos Legales.

e. 24/6 Nº 3.967 v. 30/6/87

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41. Capital.

ALRIC, Mario Oscar
ARBAUZA, Miguel Arturo
ARTECHE, Roberto José
CANTELI, Amaro
ESPINILLO, Roberto
GUTIERREZ, Mauricio
GARCIA, Daniel Eduardo
HEREDIA, Máximo
IBARROLA, Arnaldo Roberto
ITURRIETA, Graciela Ruth
LORENZO, Luis María
MANZUR, Héctor Esteban
ORTIZ, Raúl Rubén
PONCE, Juan Domingo
PELLI, Américo José
PORFIRI, José Antonio
OLEA, Servando Pedro
VEIGA, Carlos Alberto

e. 22/6 Nº 3.856 v. 3/7/87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A" LOCACIONES

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 59-P/87

OBJETO: Por la contratación de los servicios de alquiler de automotores en el radio de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Apertura: 28/7/87, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Informes y venta de pliegos: avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 29/6 Nº 3.427 v. 7/7/87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN SAN MIGUEL DEL TUCUMAN

OBJETO: Locación de un inmueble.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un local con destino a la Delegación Regional en San Miguel del Tucumán, de 250 m2 aproximadamente, con un (1) baño y preferentemente con una (1) cocina.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las avenidas Sarmiento, Avellaneda, Sáenz Peña, Roca, Alem y Mitre de la ciudad de San Miguel del Tucumán.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle San Martín 608, pisos 3º y 6º de San Miguel del Tucumán.

Apertura de las propuestas: El día 3 de julio de 1987, a las 11 horas.

e. 29/6 Nº 3.428 v. 30/6/87

Secretaría de Salud

DIRECCION DE DESPACHO DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 135/87
Expte.: Nº 2020-12.360/87-8

OBJETO: Locación de equipos fotocopiadores.

Apertura: 17/7/87 a las 15 horas.
Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 29/6 Nº 3.429 v. 8/7/87

Rubro "B" OBRAS

MUNICIPALIDAD DE TANDIL
PROGRAMA GLOBAL
DE DESARROLLO URBANO
Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental
Oficina de Promoción del Desarrollo Urbano
Banco Interamericano de Desarrollo
Provincia de Buenos Aires
Organismo Ejecutor: Municipalidad de Tandil
Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 10/1/87
Limitado a los Países Miembros del BID

El financiamiento para esta obra se está gestionando ante la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Programa Global de Desarrollo Urbano.

OBJETO: La ejecución de las obras: Cañerías maestras de distribución.

Localidad de Tandil (Partido de Tandil).

Apertura de las ofertas el día 24 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Municipalidad de Tandil, calle Belgrano Nº 485, de la Localidad de Tandil.

Presupuesto oficial: ₳ 5.365.394.
Monto de la garantía: 1% del presupuesto oficial (₳ 53.654.
Valor del pliego: ₳ 2.500.

Consulta del pliego: Dirección Municipal de Obras Sanitarias, calle Alem 1400, planta alta, Tandil, de 7.30 a 13 horas, a partir del día 1º de julio de 1987 y hasta el día 18 de agosto de 1987.

Adquisición del pliego: Municipalidad de Tandil, Belgrano 485, de 7.30 a 13 horas, a partir del día 1º de julio de 1987, y hasta el 20 de agosto de 1987.

Funcionario al que deben dirigir las ofertas: Sr. Intendente Municipal de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

e. 29/6 Nº 3.432 v. 1º/7/87

MUNICIPALIDAD DE TANDIL
PROGRAMA GLOBAL
Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental
Oficina de Promoción del Desarrollo Urbano
Banco Interamericano de Desarrollo
Provincia de Buenos Aires
Organismo Ejecutor: Municipalidad de Tandil
Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 11/1/87
Limitado a los Países Miembros del BID

El financiamiento para esta obra se está gestionando ante la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Programa Global de Desarrollo Urbano.

OBJETO: La ejecución de las obras: Colocación medidores domiciliarios de agua.

Localidad de Tandil (Partido de Tandil).

Apertura de las ofertas: El día 25 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Municipalidad de Tandil, calle Belgrano Nº 485, de la Localidad de Tandil.

Presupuesto oficial: ₳ 1.604.204.
Monto de la garantía: 1% del presupuesto (₳ 16.042).
Valor del pliego: ₳ 800.

Consulta del pliego: Dirección Municipal de Obras Sanitarias, Alem 1400, planta alta, de 7.30 a 13 horas, a partir del día 1º de julio de 1987, y hasta el día 19 de agosto de 1987.

Adquisición del pliego: Municipalidad de Tandil, Belgrano 485, de 7.30 a 13 horas, a partir del día 1º de julio de 1987 y hasta el día 21 de agosto de 1987.

Funcionario al que deben dirigir las ofertas: Sr. Intendente Municipal de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

e. 29/6 Nº 3.433 v. 1º/7/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 15/87

Llámase a Licitación Pública: **OBJETO: La ejecución del completamiento de la Facultad de Ingeniería Industrial y Mecánica, primera etapa.**

Presupuesto oficial: ₳ 975.000.
Apertura de ofertas: 4 de agosto de 1987, a las 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 700.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 21 de julio de 1987, en el horario de 13 a 18 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura km. 2, Lomas de Zamora.

e. 29/6 Nº 3.430 v. 20/7/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 6/87

OBJETO: Ampliación infraestructura, Sede Central.

Presupuesto oficial: ₳ 340.000 (australes trescientos cuarenta mil).
Fecha de apertura: 14 de julio de 1987 a las 10 horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, avenida Belgrano (e) 1912.
Precio del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
Ventas: Tesorería de la U.N.S.E.

e. 29/6 Nº 3.431 v. 13/7/87

Rubro "C" SERVICIOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 13/87

OBJETO: Servicio de mantenimiento y atención de posibles reparaciones de 8 equipos de aire acondicionado centrales.

Apertura: El 21 de julio de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Retiro de la documentación hasta el 14 de julio de 1987.

e. 29/6 Nº 3.434 v. 3/7/87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 46/87.

OBJETO: La contratación del servicio integral de mantenimiento de 6 ascensores, un montapapeles y un montacarga.

Apertura: 6 de julio de 1987 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 29/6 Nº 3.435 v. 30/6/87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 52/87.

OBJETO: La contratación de un servicio de saneamiento integral (desinfección, desratización y desinsectación).

Apertura: 6 de julio de 1987 a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 29/6 Nº 3.436 v. 30/6/87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 66/87

OBJETO: Servicio de refrigerio para el personal, durante el período 20 de julio de 1987 al 31 de diciembre de 1987, actualizándose de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 21.391.

Apertura: 7 de julio de 1987 a las 10.30 horas, en la sede de la Dirección General Impositiva, Región Paraná, sita en Avda. Ramírez 2097, Paraná, Entre Ríos.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la dirección antes mencionada, 3er. piso, Sección Administrativa, en días hábiles de 6.30 a 13.30 horas.

e. 29/6 Nº 3.437 v. 30/6/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA
Y FINANZAS

Llámase a Licitaciones Públicas para el otorgamiento en concesión en la Facultad de Ciencias Sociales, de los siguientes servicios:

Licitación Pública Nº 13

OBJETO: Venta de libros de textos.

Fecha de apertura: 14 de julio de 1987 a las 17 horas.

Licitación Pública Nº 14

OBJETO: Kiosco.

Fecha de apertura: 15 de julio de 1987 a las 17 horas.
Precio de cada pliego: ₳ 50.

Consulta y adquisición de pliegos: En el horario de 13.30 a 18.30; en el edificio del Rectorado, Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 29/6 Nº 3.438 v. 30/6/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 24.512
Licitación Pública Nº 06/87

Apertura de las ofertas: 7 de julio de 1987, 11 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de un servicio de limpieza de las instalaciones de la Universidad de Río Cuarto.

Informes y venta de pliegos: Dirección de Contrataciones: sita en Enlace rutas 8 y 36; Km. 603; Río Cuarto (Provincia de Córdoba), C.P. 5800, en el horario de 8 a 13 horas.

Delegación en Buenos Aires de la UNRC: calle Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas (teléfono 49-7862).

Presupuesto oficial: ₳ 48.000,00.
Valor del pliego: ₳ 20,00.

e. 29/6 Nº 3.439 v. 30/6/87

Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 7.233
Licitación Pública Nº 76/87

OBJETO: Aluminio 1050 F.

Apertura: 10 de julio de 1987.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 13 de lunes a viernes hábiles.
T.E.: 70-0878/7232.

e. 29/6 Nº 3.440 v. 30/6/87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Expediente Nº 7022
Licitación Pública Nº 4

OBJETO: Locación de máquina fotocopiadora.

Apertura: 13|7|87.
Hora: 10.15.
Expediente Nº 7.026
Licitación Pública Nº 5

OBJETO: Componentes electrónicos.

Apertura: 13|7|87.
Hora: 10.30.
Expediente Nº 7.027
Licitación Pública Nº 6

OBJETO: Provisión de embalaje de poliestireno expandido modelo F-20.

Apertura: 13|7|87.
Hora: 10.45.
Expediente Nº 7.028
Licitación Pública Nº 7

OBJETO: Provisión de embalajes de cartón.

Apertura: 13|7|87.
Hora: 11.
Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: Contrataciones y Suministros C.A.E. de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13 horas y de 14 a 16.30 horas, Centro Atómico Ezeiza, autopista Riccheri Km. 25, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

e. 29|6 Nº 3.441 v. 30|6|87

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 25|87

OBJETO: Provisión de café, durante el período julio-diciembre de 1987.

Llámase a Licitación Pública Nº 25|87, para la adquisición de 2.000 kilogramos de café, durante el período julio al 31 de diciembre de 1987, solicitado por el Departamento Mantenimiento y Servicios.

Apertura de las ofertas: 7 de julio de 1987 a las 14 horas.

Consulta y retiro de pliegos en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en Reconquista Nº 1088, 5º piso, Capital. En el horario de 13 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 29|6 Nº 3.442 v. 30|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES
D. MATHEU
Avda. Ovidio Lagos 5250
T. 839116-838383-838976
Télex 4151 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87, con apertura para el día 15 de julio de 1987 a las once horas.

OBJETO: La provisión de tres (3) tornos a control numérico computarizado.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 29|6 Nº 3.443 v. 8|7|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 13|87
(2º llamado) (venta)

OBJETO: venta de automóviles, máquinas, chatarra y diversos materiales en condición de rezago, existentes en las instalaciones de la Delegación Bahía Blanca, sita en Puerto Ingeniero White.

Apertura: 3 de julio de 1987 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 29|6 Nº 3.444 v. 30|6|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DELTA DEL PARANA
Licitación Pública Nº 2|87

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de julio de 1987 a las 15 horas.

OBJETO La venta de un lote de seis (6) ventiladores, una (1) lancha tipo crist - craf, motor marca Kaiser, y dos (2) Pick Un rastrojeros diesel marca IME modelo 1976 y 1977, en situación de rezago y que se hallan en exhibición en la Estación Experimental Agropecuaria Delta, INTA.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Delta, INTA, Paraná de las Palmas y Canal "L Comas" (ex-Canal 6) Campana (Buenos Aires), donde tendrá lugar el acto de apertura, los juegos son sin cargo y se pueden retirar en el horario de 8,30 a 11,30 y de 13 a 16 horas.

Se puede arribar a la Estación Experimental por ruta Nacional Nº 9 (Panamericana) altura km. 68,500, localidad de Otamendi (Buenos Aires).

e. 29|6 Nº 3.445 v. 30|6|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.843|87, hasta el día 6 de julio de 1987 a las 15 horas.

OBJETO: La provisión de dos (2) equipos fotocopiadores con su correspondiente provisión de toner, y provisión de papel.

Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura: En la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), avenida 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal. (T.E. 37-9137).

e. 29|6 Nº 3.446 v. 30|6|87

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 11|87

OBJETO: Adquisición de formularios continuos.

Apertura: 2 de julio de 1987 a las 16 horas en Compras y Adjudicaciones, sita en Sarmiento 151, piso 4º, local 37, Correo Central, Buenos Aires, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

Precio del pliego: ₳ 3.

e. 29|6 Nº 3.447 v. 30|6|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 1.259-87-3

OBJETO: Adquisición de uniformes, prendas de vestir y botines de seguridad.

Apertura: El 17 de julio de 1987 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 175.

Monto estimado de la provisión: australes 1.379.285.

e. 29|6 Nº 3.448 v. 8|7|87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.888

OBJETO: Adquisición de medidores del tipo de turbina axial y unidades computadoras de volumen.

Fecha de apertura prorrogada para el día: 7 de julio de 1987, a las 9 horas.

Valor documentación: australes 190.

Adquirir documentación Isabel La Católica 939, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 horas a 12.30 horas.

e. 29|6 Nº 3.449 v. 30|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente Nº 749.547|87

Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de julio de 1987 a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de drogas y reactivos, con destino a esta Casa de Estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, Planta Principal, donde además los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18.

e. 29|6 Nº 3.450 v. 30|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 918|87

OBJETO: Materiales de construcción.

Fecha de apertura: 10 de agosto de 1987 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 919|87

OBJETO: Acoplador direccional, cables, correctores, adaptadores, medidor potencia, computadoras personales, disketeras, impresoras y otros.

Fecha de apertura: 10 de agosto de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 3º piso, Mar del Plata.

e. 29|6 Nº 3.451 v. 30|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Cont. y Presupuesto

Licitación Pública Nº 20

Expediente Nº 53.166 y agrs.

Destino: Rectorado y Dirección de Computación y procesamiento de datos.

OBJETO: Provisión de máquinas de escribir y máquina perforadora.

Apertura: 7 de julio de 1987 a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa, de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto. Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 29|6 Nº 3.452 v. 30|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Licitación Pública Nº 61|87
Expediente Nº 2-0691-F-1987

Sobre adquisición de una máquina impresora.

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La provisión de una máquina impresora semi-automática de mesa, nueva, cuya apertura se realizará el 2 de julio de 1987 a las 7.30 horas.

Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en: Dirección Económico Financiero. Facultad de Filosofía y Letras. Centro Universitario. Parque Gral. San Martín, Mendoza. En este lugar debe presentarse la oferta.

e. 29|6 Nº 3.453 v. 30|6|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO
Licitación Pública Nº 3|87
Fecha de apertura: 17|7|87.
Hora: 16.
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de microcomputadoras para el Rectorado de esta Universidad.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración. Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 29|6 Nº 3.454 v. 8|7|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO
Licitación Pública Nº 4|87
Fecha de apertura: 17|7|87.
Hora: 17.
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de equipos de Computación para el Rectorado de esta Universidad.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración. Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 19 horas.

e. 29|6 Nº 3.455 v. 8|7|87

Secretaría de Salud

SECRETARIA DE MOVILIZACION
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 149|87
Expediente Nº 2020-19.347|87-7
Apertura: 6|7|87 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. de tubos de vidrio, fcos. de reactivo y bidones de líquido diluyente.

Costo del pliego: ₳ 10.

Secretaría de Salud
PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE E.T.S.
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 138|87
Expediente Nº 2020-10.893|87-
Apertura: 6|7|87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. de determinaciones para la confirmación de anticuerpos.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 29|6 Nº 3.456 v. 30|6|87

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 32.629|87-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|87, para el día 7 del mes de julio de 1987, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Compras, ubicado en la calle Cerrito 836, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes al citado Dpto., en el horario de 13 a 19 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: Provisión de hasta 30.000 litros de nafta especial.

e. 29|6 Nº 3.457 v. 30|6|87

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 820.351
Carpeta Nº 11.567
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Provisión de equipos de iluminación de emergencia con destino al Policlínico del Docente, solicitado por el Departamento de Servicios Generales.

Apertura: El 7|7|87 a las 16.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 29|6 Nº 3.458 v. 30|6|87

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 5.264|87
Licitación Pública Nº 27|87

OBJETO: Adquisición de estufas a cuarzo, a gas y turbocalefactores.

Apertura de las ofertas: Día 6 de julio de 1987 a las 15 horas. Dpto. Compras: H. Yrigoyen 1849, Capital.

Retiro de pliego de bases y condiciones: Depto. Compras. H. Yrigoyen 1849, Capital.

e. 29|6 Nº 3.459 v. 30|6|87

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"
LOCACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.529

OBJETO: Locación de equipos para procesamiento electrónico de datos.

Apertura: 14 de julio de 1987 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 22|6 Nº 3.861 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 54|87
Expediente Nº 250.450|87

OBJETO: Locación de un (1) inmueble.

Para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal, que reúna las siguientes condiciones: Radio de ubicación dentro de la zona delimitada por las avenidas San Juan, Entre Ríos, Callao, del Libertador, Carlos Pellegrini, Rivadavia. La Rábida y Paseo Colón. — Superficie: 5.000 m2 con una tolerancia en más del 25 por ciento y en menos del 5 por ciento. Alternativa: 6.500 m2, con una tole-

rancia en más del 25 por ciento y en menos del 5 por ciento.
Apertura: 13 de julio de 1987 a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Paseo Colón 635, P.B., Bs. As., en días laborables en el horario de 12.30 a 19 horas.
e. 24|6 Nº 3.954 v. 3|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 8º Distrito

OBJETO: Alquiler casa-habitación con destino a Gabinete-Laboratorio y Depósito de Comisión de Estudios a instalarse en la localidad de Ulapes.
Presupuesto: ₳ 1.600.
Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo: 8 meses.
Presentación de propuestas: 13 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|6 Nº 3.405 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 9º Distrito

OBJETO: Contratar en alquiler el arriendo de una casa habitación antisísmica, que deberá poseer: living-comedor; dos dormitorios como mínimo; baño; cocina; habitación de servicio; baño de servicio; lavadero y garage o cochera; para ser utilizada como vivienda de un agente y su grupo familiar. Deberá estar ubicada en zona de desamparados, preferentemente en el sector comprendido entre la calle lateral oeste de la Avda. de Circunvalación, Avda. Libertador Gral. San Martín; Avda. Ignacio de la Rosa, Hipólito Yrigoyen y Cnel. Deberá contar con todos los servicios (luz, gas natural, agua, sanitarios, etc.).
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson Nº 377, Norte. Pcia. de San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|6 Nº 3.406 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 23º Distrito

OBJETO: Locación de una casa habitación para el personal del 23º Distrito.
Precio del pliego: ₳ 15.
Presentación de propuestas: 13 de julio de 1987 a las 11.30 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 482, Prov. de Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|6 Nº 3.407 v. 30|6|87

Rubro "B"
OBRAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
LICITACION PUBLICA

OBJETO de la licitación: Ejecución por el Sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Sucursal Viedma de este Banco.
Ubicación: Sarmiento y 25 de Mayo, Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.
Presupuesto oficial: ₳ 4.777.700.
Garantía de licitación: ₳ 47.777.
Fecha y hora de apertura: 20 de agosto de 1987, a las 11.
Lugares de apertura, informes y venta de pliegos: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entre piso C, Capital Federal y simultáneamente en la Sucursal Viedma, sita el Sarmiento y 25 de Mayo, Viedma
Valor del pliego: ₳ 340.
e. 15|6 Nº 3.543 v. 3|7|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10|87

OBJETO: La construcción de un Centro de Contratación y Pabellón Sanitario en Puerto San Nicolás.
Apertura: 28 de julio de 1987 a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 65.
Presupuesto oficial estimado: Australes 141.339.
e. 23|6 Nº 3.906 v. 14|7|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Los trabajos de iluminación Giro "I", Puerto Quequén.
Apertura: 20 de julio de 1987 a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Quequén Juan de Garay s|Nº, Quequén, Pcia. de Buenos Aires, dentro del horario de 7 a 14 horas en días hábiles.
Valor del pliego: ₳ 40.
Presupuesto oficial estimado: Australes 41.700.
e. 23|6 Nº 3.867 v. 6|7|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1372
Expediente Nº 119.140|87

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de julio de 1987, a las 10 horas.
OBJETO: la ejecución de la obra "remodelación edificio Cerviño 3101, Buenos Aires".
Presupuesto Oficial: ₳ 438.086,80.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de doscientos australes (₳ 200), cada ejemplar. Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de cuatro mil trescientos ochenta australes con 86|100, (₳ 4.380,86).
e. 18|6 Nº 3.723 v. 8|7|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 28.582-LP-69

OBJETO: Desmontaje de dos (2) ascensores existentes en el edificio de la Casa Central, sito en Marcelo T. de Alvear Nros. 1.840|60 y la provisión, transporte, montaje y entrega de dos (2) ascensores en perfectas condiciones de funcionamiento y la prestación del servicio de mantenimiento de los mismos.
Apertura: El 27 de julio de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de australes 48 Documento II y de australes 3 Documento III.
Monto estimado de la contratación: ₳ 320.000.
Monto de la garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial, a saber: ₳ 3.200.
e. 11|6 Nº 3.414 v. 1º|7|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 55-P|87

OBJETO: Trabajos de remodelación y aire acondicionado de las Centrales Boulevard y San Vicente (Córdoba - Pcia. de Córdoba) y Fisherton e Iriondo (Rosario, Pcia. de Santa Fe).
Apertura: 21|7|87. Hora: 3.
Valor del pliego: ₳ 200.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.
Informes y vista de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 24|6 Nº 3.910 v. 2|7|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 58-P|87

OBJETO: Remodelación y aire acondicionado Edif. Central Catamarca, Pcia. de Catamarca.
Evacuación de consultas: hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.
Presupuesto oficial: ₳ 517.500.
Apertura: 22|7|87. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 180.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 25|6 Nº 3.972 v. 3|7|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53-P|87

OBJETO: Construcción de una escalera de escape e instalación de dos (2) ascensores a realizarse en el Edificio "Rosario VI", sito en la calle Paraguay 823, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
Apertura: 31|7|87. Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 255.000.
Valor del pliego: ₳ 150.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 22|6 Nº 3.813 v. 30|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 15º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 12, Provincia de Misiones, Tramo: A. Zaimán-Santa Ana. (Encomendar los trabajos de sellado de fisura y tratamiento superficial tipo sellado).
Presupuesto: ₳ 245.324.
Precio del pliego: ₳ 49.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 15 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|6 Nº 3.408 v. 10|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|87 del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16, Provincia de Santiago del Estero. Tramo: El Caburé-Monte Quemado. (Bacheo con premezclado y sellado superficial bituminoso).
Presupuesto: ₳ 474.000.
Depósito de garantía: ₳ 4.740.
Precio del pliego: ₳ 95.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca Sud 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|6 Nº 3.868 v. 14|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.864|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 34, Provincia de Salta, Tramo: Río Mojotoro - Güemes - Puente sobre Río Mojotoro y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y accesos).
Presupuesto: ₳ 3.100.000.
Depósito de garantía: ₳ 31.000.
Precio del Pliego: ₳ 620.
Presentación de propuestas: 30 de julio de 1987...
Plazo de obra: 12 meses.
de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.637 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.865|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 237, Provincia del Neuquén, Tramo: Confluencia Traful - Puentes s|Río Limay, Sección: Kilómetro 1.578 - Kilómetro 1.600 (repavimentación).
Presupuesto: ₳ 4.579.000.
Depósito de garantía: ₳ 45.790.
Precio del pliego: ₳ 920.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.638 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|87 del 3º Distrito

OBJETO: Ex ruta Nº 9, Provincia de Tucumán - Tramo: Empalme Ruta número 9 - Límite Tucumán - Salta, Sección: Kilómetro 0.00 - Kilómetro 15,50 (bacheo y tratamiento superficial tipo doble).
Presupuesto: ₳ 315.473,85.
Depósito de garantía: ₳ 3.155.
Precio del pliego: ₳ 63,10.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 1º de julio de 1987, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.640 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.866|87

OBJETO: Provincia de Formosa, Ruta Nº 95, Tramo: Empalme Ruta 81 - Empalme Ruta 86 - Puentes sobre Aº Pilaga - Aº Monte Lindo - Aº Pavao (Kilómetro 356) - Ruta Nº 86 - Tramo: Misión Tacaagle - General Belgrano - Progresiva: 1.421,5 - Puente sobre Riacho Porteño (construcción de 4 puentes y sus accesos).
Presupuesto: ₳ 5.247.000.
Depósito de garantía: ₳ 52.470.
Precio del pliego: ₳ 1.100.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.639 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 6º Distrito

OBJETO: Rutas Nº 34 y 66 - Provincia de Jujuy - Tramo: Río Las Pavas - Río de Las Piedras y Empalme Ruta Nº 34 - Aeropuerto El Cadillal. (Señalización horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión).
Presupuesto: ₳ 288.500.
Depósito de garantía: ₳ 2.885.
Precio del pliego: ₳ 60.
Plazo de obras: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.643 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30|87 del 5º Distrito.

OBJETO: Construcción taller tipo y vivienda para encargado de depósito en campamento Pichanal.
Presupuesto: ₳ 325.861,35.
Precio del pliego: ₳ 65,00.
Plazo: 15 meses.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 4|6 Nº 3.911 v. 15|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy, Tramo: Humahuaca - Tres Cruces, Sección: Humahuaca -Arroyo Condoreito I. (Ejecución de movimiento de suelo obras básicas y construcción de obras de arte).
Presupuesto: ₳ 395.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.950.
Precio del pliego: ₳ 80.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del Distrito, Avenida Santibáñez 1312 Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.641 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Tilcara - Huacalera. (Reconstrucción de defensas varias).
Presupuesto: ₳ 268.528.
Depósito de garantía: ₳ 2.685,28.
Precio del pliego: ₳ 55.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.642 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Sunchc Corral - Taboada. (Restauración calzada de hormigón).
Presupuesto: ₳ 2011.000,00.
Depósito de garantía: ₳ 2.010.
Precio del pliego: ₳ 40.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.645 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87 del 18 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11 - Provincia del Chaco - Tramo: Basail - Resistencia, Sección: Kilómetro 954,700 - Kilómetro 958,002 y Kilómetro 988,200 - Kilómetro 994,450 (bacheo de la calzada y ejecución de la carpeta de rodamiento).
Presupuesto: ₳ 691.537.
Depósito de garantía: ₳ 6.915,37.
Precio del pliego: ₳ 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia - Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.648 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 08 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Acceso Colonia Popular - Provincia del Chaco - Kilómetro 21,800 - Kilómetro 31,352 (bacheo de la calzada y ejecución carpeta de rodamiento).

Presupuesto: ₳ 691.537.
Depósito de garantía: ₳ 6.915,37.
Precio del pliego: ₳ 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.649 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Monte Quemado - Límite c|Chaco Oeste. (Bacheo con premezclado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 728.000,00.
Depósito de garantía: ₳ 7.280.
Precio del pliego: ₳ 146.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987, a las 9.30 hs., en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.646 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Prórroga Licitación Pública Nº 3|87 del 11 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 64 - Provincia de Catamarca - Tramo: Límite con Santiago del Estero - Límite con Tucumán, Sección: Km. 105,87 - K - 118.27 (construcción de base estabilizada. Imprimación y tratamiento bituminoso tipo simple).

Presupuesto: ₳ 589.900,40.
Depósito de garantía: ₳ 6.599,06.
Precio del pliego: ₳ 112.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11 Distrito, San Martín 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 3.912 v. 30|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

OBJETO: Ejecución de la obra: Red de Gas del Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Licitación Pública Nº 35

Apertura: 21 de julio de 1987 a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 22|6 Nº 3.817 v. 13|7|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 640-0

OBJETO: Contratar los siguientes trabajos **en la Superintendencia de Seguros de la Nación Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal - Reconstrucción de revoques y aislación Hidrófuga en azotea - Instalación sanitaria, calefacción e instalación y revonación eléctrica.**

Fecha de apertura: 16|7|87, 16 horas.
Régimen de contratación Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida" y reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).
Presupuesto Oficial: ₳ 361.000.
Plazo de Ejecución: 4 meses.
Precio de la documentación: ₳ 180.
Garantía de la oferta: ₳ 3.610.
Consulta de pliegos, aclaraciones, apertura: En Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. Belgrano 863, 1: piso, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.651 v. 6|7|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.319-0.

OBJETO: Contratar los trabajos en el CONICET. Obra: Cefider - Rosario, Pcia. de Santa Fe, cerramiento pabellón C.E.F.O.R.A. cubiertas en placas de las nes CEFOBI, IRICE y CE-shrdluetaom R.I.D.E.R., desagües pluviales sellado de juntas estructurales.

Fecha de apertura: 20|7|87, a las 16 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 339.500.
Plazo de ejecución: 7 meses.
Precio de la documentación: ₳ 120,00.
Garantía de la oferta: ₳ 3.395,00.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijadas para la apertura.
Pago de pliegos: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de Supervisión Licitaciones.
También el pliego podrá adquirirse en Distrito Litoral, Avda. Belgrano 836, Rosario, Provincia de Santa Fe.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 19|6 Nº 3.780 v. 10|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 14|DST|87.

OBJETO: La Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra "Movimiento de suelos, Estructura de Hormigón Armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios, según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de Famaillá, Provincia de Tucumán.

Ubicación: Con frente a calle Pública, nomenclatura catastral C.I; Padrón 278.009-S.E.; Matrícula 6280-M; 248 Orden 2220-P.108-72.
Presupuesto Oficial: ₳ 688.004,50.
Garantía de Oferta: ₳ 6.880,04.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987, a las 14 horas.
Valor del Pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 16|6 Nº 3.602 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 13|DST|87.

OBJETO: Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, estructura metálica, de techos, aislaciones de techos y cubiertas, mamposterías, aislaciones, contrapisos y marcos interiores". Ubicación: Calle Furque, entre calles Picón y F. J. Sta. María de Oro Villa, Aberastain, Departamento de Pocito, Prov. de San Juan.

Presupuesto oficial: ₳ 297.254.
Garantía de oferta: ₳ 2.972,54.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de San Juan para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra, deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 12|6 Nº 3.537 v. 2|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 15|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.

Ubicación: Con frente calle San Martín entre dos calles proyectadas y contrafrente también a calle proyectada, de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.
Presupuesto Oficial: ₳ 516.077,50.
Garantía de Oferta: ₳ 5.160,77.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987, a las 15 horas.
Valor del Pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 15|6 Nº 3.603 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 10|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Suelos y Estructura de HºAº, nuevo edificio de la Escuela Normal Nacional Superior de Quitilipi, Pcia. del Chaco.

Ubicación: con frente a la calle Córdoba entre calles Hipólito Irigoyen y San Luis de Quitilipi, Pcia. de Chaco.
Presupuesto oficial: ₳ 339.424,10.
Garantía de oferta: ₳ 3.394,24.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y Apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obra Públicas de la Provincia de Chaco para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 11|6 Nº 3.416 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 11|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, aislaciones, mampostería, cubiertas, contrapisos y carpintería metálica interior, de la Primera Etapa. Sectores de Aulas y S.U.M. de la E.N.E.T. Nº 1 de Plaza Huincul, Provincia del Neuquén".

Ubicación: Avenida Scheiber y Avenida Cutral-Có y calles sin nombre de Plaza Huincul, Pcia. del Neuquén.
Presupuesto oficial: ₳ 930.245,23.
Garantía de oferta: ₳ 9.302,45
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Neuquén, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 11|6 Nº 3.417 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 12|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, ejecución de fundaciones directas y Estructura de HºAº, nuevo edificio ENET de Pirané, Provincia de Formosa.

Ubicación: Manzana 16 entre las calles Güemes, Urquiza, San Lorenzo y
Presupuesto oficial: ₳ 217.735.
Garantía de oferta: ₳ 2.177,35.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Formosa, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 11|6 Nº 3.418 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 16|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Suelos, Estructura de HºAº, Estructuras Metálicas portantes, Cubiertas Metálicas, Aislaciones y Trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de Marcos Interiores, Mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de la localidad de Lules, Provincia de Tucumán. Ubicación: con frente a calle Mendoza entre Pasaje Hernández y calle Hileret y contrafrente a calle San Juan de la localidad de Lules, Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: ₳ 840.431.
Garantía de Oferta: ₳ 8.404,31.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987 a las 17 horas
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 18|6 Nº 3.727 v. 8|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 17|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de Ajuste Alzado de la Obra Movimiento de Suelos, Estructura resisten-

de de IIºA?, Estructura portante y cubiertas metálicas de techos y sobretechos, aislaciones, mampostería exterior-interior, contrapisos y marcos interiores, de la ENET Nº 1 de Tafí Viejo, Provincia de Tucumán. Ubicación: calle Uttinger entre las de Muñecas y Lamadrid y contrafrente a la calle Monteagudo de la localidad de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán.

Presupuesto oficial: ₳ 953.832,50.
Garantía de oferta: ₳ 9.538,32.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1987 a las 16 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 18|6 Nº 3.728 v. 8|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 2|87-DGC
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La ejecución de la obra: "Viviendas industrializadas para estudiantes en San Luis y en Villa Mercedes".
Fecha y hora de apertura: 10 de julio de 1987, 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis. Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, Tel. 22169.
Propuesta oficial: ₳ 915.800.
Plazo de ejecución: 75 días corridos posteriores a la fecha de iniciación.
Garantía de la propuesta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Valor del pliego: ₳ 600,00.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis, Tel. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis.
e. 15|6 Nº 3.544 v. 3|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 53.127
OBJETO: Obra Cuap. Zaballa, Parque Villarino, Sector C - Obras de terminación y habilitación.
Apertura: 8 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 400.
Presupuesto oficial: ₳ 1.100.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura ₳ 1.283.000.
e. 12|6 Nº 3.503 v. 2|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 53.126
OBJETO: CUAS. Sector 4 - 4ª Etapa.
Apertura: 7 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Presupuesto oficial: ₳ 1.200.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura, ₳ 1.600.000.
Valor del pliego: ₳ 400.
e. 12|6 Nº 3.504 v. 2|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 03|87
Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Univ[...] de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la obra: Reparación cubierta de techos Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, ubicación: La Rioja 1450, Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|Nº Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: ₳ 166.453,80.
Valor del Pliego: ₳ 80.
e. 16|6 Nº 3.652 v. 6|7|87

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000672|87-6
Llámase a Licitación Pública Nº 34|87, para el día 28 del mes de julio de 1987, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Renovación, reparación y pintura para consultorios externos, Régimen de Contratación, Ley 13.064 y por el Sistema de Ajuste Alzado por Variación de Costos, Ley 12.910.
Presupuesto oficial: ₳ 89.500. Plazo de ejecución 4 meses, garantía de oferta 1 %.
Precio del pliego: ₳ 40.
La misma deberá ser abonada en la Tesorería del establecimiento de lunes a viernes de 8 a 12 horas, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". División Contrataciones, Brandsen 2570, Cap. Fed., Tel. 21-9691, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 23|6 Nº 3.869 v. 6|7|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 6|87
OBJETO: Provisión y colocación de ocho (8) cámaras frigoríficas mortuorias dos (2) cámaras frigoríficas para frascos; cuatro (4) mesas de autopsias y obras generales de refacción en la morgue judicial.
Apertura: 12 de agosto de 1987 a las 9 horas.
Apertura y entrega de propuestas: Departamento de Compras; Sarmiento 877 piso 6º; Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura; Cerrito 550; piso 7º; Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría; Sarmiento 877; piso 11º, Capital Federal.
Valor del pliego: Australes ciento setenta (₳ 170).
Importe de la garantía: Australes seis mil quinientos (₳ 6.500).
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas días hábiles.
e. 24|6 Nº 3.914 v. 15|7|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública N 5|87
OBJETO: Contratar la construcción del edificio para el Juzgado Federal de Gral. Roca, Provincia de Río Negro, ubicado en la calle España esq. San Martín, con una superficie cubierta de 2.300 metros cuadrados
Apertura: 26|8|87 a las 9 horas.
Apertura y entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal o en la sede del Juzgado Federal de Gral. Roca, calle Italia e Hipólito Yrigoyen, Pcia. de Río Negro.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 11º, Capital Federal o en la sede del Juzgado citado.
Valor del pliego: Australes doscientos cincuenta (₳ 250).
Importe de la garantía: australes veintidós mil (₳ 22.000).
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas.
e. 12|6 Nº 3.479 v. 1º|7|87

✡ Rubro "C"
SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 24|87
OBJETO: Por la prestación de servicios para efectuar trabajos de maquinados, de calderería, soldaduras, de talleres ajustes eléctricos y ferroviarios. Se estima una utilización de 41.400 horas| máquinas".
Apertura: El día 29 de julio de 1987, a horas 15. Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).
e. 26|6 Nº 3.409 v. 7|7|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS - ZAPLA
Licitación Pública Nº 22|87
OBJETO: Por la reparación de motores eléctricos de corriente alterna y corriente continua de distintas características y rangos de potencia.
Apertura: 16 de julio de 1987, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla. Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).
e. 18|6 Nº 3.730 v. 29|6|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA NOROESTE
Licitación Pública Nº 01|87
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: El servicio de erradicación de aves en el Aeropuerto Internacional Córdoba en el período comprendido entre el 1º de agosto de 1987 al 31 de julio de 1989.
Valor del pliego: ₳ 200.
Fecha de apertura de las ofertas: 13 de julio de 1987, a las 10 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la Región Area Noroeste, Dpto. Economía, Camino a Pajas Blancas [...] 8 1|2, Córdoba (Aeropuerto Int. Córdoba), dentro del horario de [...] horas.
e. 24|6 Nº 3.915 v. 30|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87 del 15 Distrito.
OBJETO: Ruta Nac. Nº 12 - Prov. de Misiones - Tramo: A. Garapa - Santa Ana. (Trabajos de limpieza lateral del camino).
Presupuesto: ₳ 92.472.
Depósito de garantía: ₳ 924,72.
Precio del pliego: ₳ 19.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Pcia. de Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|6 Nº 3.410 v. 10|7|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 055-E|85
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán).
OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Dto. 16º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán).
e. 24|6 Nº 3.917 v. 3|7|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0013|87
Llámase a Licitación Pública Nº 19|87 para el día 3 de julio de 1987, a las once horas.
OBJETO: La contratación servicio mantenimiento de máquinas de calcular electrónicas de distintas marcas, a partir del 1º de julio de 1987 y por el término de 12 meses.
Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Av. L. N. Alem 638, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 11.
e. 25|6 Nº 3.976 v. 29|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 67|8
Pliego AyE - GEP - 1.690
OBJETO: Provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos y puesta en servicio de la ampliación de la E.T. Tucumán Norte (Prov. de Tucumán).
Apertura: 21|7|87, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 150,00.
Consulta y retiro de la documentación, Gerencia de Compras - Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas, y en Gerencia de Ingeniería Regional I, Avda. Avellaneda 205, San Miguel del Tucumán.
Presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras - Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, ciudad de Buenos Aires.
e. 25|6 Nº 3.974 v. 1º|7|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública 17|87
OBJETO: la contratación de servicio de transporte para el retiro de cenizas secas provenientes del Grupo V de la Central San Nicolás, desde el interior de la misma hasta el bañado adyacente.
Apertura: 7|7|87, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 horas.
e. 24|6 Nº 3.919 v. 30|6|87

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095000582|87-8
Llámase a Licitación Pública Nº 15|87 para el día 3 del mes de julio del año 1987 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.
OBJETO: Servicio de limpieza para este instituto.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
e. 22|6 Nº 3.827 v. 1º|7|87

✡ Rubro "D"
SUMINISTROS

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRAIVO-COMPRAS
OBJETO: Ferretería.
Apertura: 8|7|87, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nro. 5|87 para la adquisición de: material de ferretería (clavos - mechas - electrodos - taladros, etc.).
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 8 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.
e. 26|6 Nº 3.411 v. 29|6|87

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 14|87
OBJETO: Adquisición de uniformes de verano y de invierno para personal de servicio
Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 400, Capital, en el horario de 10 a 15 horas.
Apertura: 7|7|87 a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e. 26|6 Nº 3.412 v. 30|6|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 44|87
Expediente Nº 250.858|86
OBJETO: Provisión prendas de vestuario - camisas, guardapolvos, pantalones, ambos, zapatos, botas, etc.
Apertura: 2 de julio de 1987 a las 12 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y entregar propuestas, dirigirse a Paseo Colón 635, P.B., Bs. As.
e. 26|6 Nº 3.413 v. 29|6|87

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 20|87

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: 220 Tns. electrodos cilíndricos de grafito, para usar en hornos eléctricos, con hembra cónica en ambos extremos, de 304.8 mm. (12") de diámetro, con su correspondientes niples de empalme.

Fecha de apertura: 13 de junio de 1987 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M. Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras), Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 8 a 12.

Valor del pliego: ₳ 35 (australes treinta y cinco).

e. 24|6 Nº 3.926 v. 3|7|87

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES
MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General Manuel N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 23|87

OBJETO: Por la provisión de treinta y seis toneladas de ferromolibdeno en trozos y veintiocho toneladas de ferromanganeso afinado en trozos, para uso de acería.

Apertura: 17 de julio de 1987, a hora 15.

Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).

e. 18|6 Nº 3.736 v. 29|6|87

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 98|87

OBJETO: Adquisición de resmas de papel y cartulina, para distintas dependencias.

Apertura: 14|7|87.
Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración. División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 24|6 Nº 3.924 v. 3|7|87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.396,87

OBJETO: Adquisición de 5.280.000 vasos plásticos para whisky, fabricados en poliestireno cristal virgen, apilables, de 220 c.c.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Fecha de apertura: 15 de julio de 1987 a las 11 horas.

e. 25|6 Nº 3.980 v. 6|7|87

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|87

OBJETO: Adquisición de balde de lona; cinturón de seguridad; etcétera.

Apertura: 17 de julio de 1987.
A las 9 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e. 22|6 Nº 3.835 v. 30|6|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente Nº 8.824-LP-1986

OBJETO: Adquisición de maderas.

Apertura: 15 de julio de 1987 a las 15 horas en el Salón de Apertura, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 20.

Monto aproximado de la provisión: ₳ 36.445,36.

e. 24|6 Nº 3.930 v. 3|7|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente Nº 5.724-L-87
Licitación Pública Nº 318|87

OBJETO: Contratar la provisión de bulones con tuerca para cuchillas.

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación propuestas: 7 de julio de 1987, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 26|6 Nº 3.414 v. 30.6.87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|87 del 8º Distrito

OBJETO: Adquirir gelamón, guía mina, detonadores.

Presupuesto: ₳ 20.765.
Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 14 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|6 Nº 3.415 v. 29|6|87

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional
Litoral
Licitación Pública Nº 19|87

OBJETO: La adquisición de 945 metros de cable armado subterráneo de 13.2 kV. y 18 conjuntos para ejecución de terminales.

Fecha de apertura: 24|7|87; 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 50,00.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 horas.

e. 26|6 Nº 3.416 v. 2|7|87

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional
Litoral
Licitación Pública Nº 20|87

OBJETO: La adquisición de un compresor para aire a tornillo helicoidal asimétrico, motor eléctrico trifásico normalizado.

Fecha de apertura: 20|87, 9.15 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles, de 7 a 12 horas.

e. 26|6 Nº 3.417 v. 2|7|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Púglica N 52|87

OBJETO: Adquisición botas PVC y caucho.

Apertura: 20|7|87, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.

e. 25|6 Nº 3.981 v. 1º|7|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 59|87

OBJETO: Adquisición productos químicos. (Hidrato de Hidrazina y Bicromato de potasio).

Fecha de apertura: 16|7|87, 10 horas.
Balor del pliego: ₳ 20.

Consulta, retiro de la documentación y apertura de las propuestas: En la Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 24|6 Nº 3.937 v. 30|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 60|87

OBJETO: Adquisición productos químicos varios.

Fecha de apertura: 15|7,87, 10 horas.
Balor del pliego: ₳ 20.

Consulta, retiro de la documentación y apertura de las propuestas: En la Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 24|6 Nº 3.938 v. 30|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Ad. Regional Litoral
Licitación Pública Nº 18|87

OBJETO: La adquisición de 2.000 m. de cable armado subterráneo unipolar, con conductores de cobre electrolítico recocido, tensión nominal de servicio entre fases: 13,2 kV., sección: 1 x 400 mm2.

Apertura: 14|7,87, a las 9.15 hs.
Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (S. Fe), de lunes a viernes hábiles, de 7 a 12 horas.

e. 24|6 Nº 3.920 v. 30|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CUYO
FACULTAD DE
ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 01 (Expediente Nº 22-159-F|87), para el día 3 de julio de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de microscopios, con destino a Cátedras Varias de esta casa de estudios.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Avda. Libertador s|n., Centro Universitario, Parque Gral. San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Central Nº 378, CP 5500).

e. 26|6 Nº 3.419 v. 29|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CUYO
FACULTAD DE
ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 02 (Expediente Nº 22-160-F|87), para el día 6 de julio de 1987 ,a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de equipos dentales, con destino al sector Clínicas de esta casa de estudios.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Avda. Libertador s|n., Centro Universitario, Parque Gral. San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Central Nº 378 - CP 5500).

26|6 Nº 3.420 v. 29|6|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.008|74 - Cde. 876

Llámase a Licitación Pública Nº 40'87, para el día 6 del mes de julio de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Compras y Suministros, y durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de útiles de oficina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros. Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

e. 26|6 Nº 3.421 v. 29|6|87

DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 22.679,84 - Cde. 13-032

Llámase a Licitación Pública Nº 39|87, para el día 14 del mes de julio de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a: OBJETO: La provisión de materiales de construcción, pro-agua.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 25|6 Nº 3.987 v. 6|7|87

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL
DE OFTALMOLOGIA
"DR. PEDRO LAGLEYZE"

OBJETO: Drogas y medicamentos.

Apertura: Julio 16 de 1987 a las 10 horas.

e. 2|6 Nº 3.988 v. 6|7|87

DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO
DE ZOONOSIS, RESERVORIOS
Y VECTORES
Licitación Pública Nº 118|87
Expediente Nº 2020-6344|87-9

Apertura: 8 de julio de 1987 a las 14 horas.

OBJETO: Adq. de vacuna antirrábica canina.

Costo del pliego: ₳ 10.
VIGILANCIA
EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 119|87
Expediente Nº 2020-9.472|87-8

Apertura: 10|7|87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. dosis vacuna antitetánica.

Costo del pliego: ₳ 10.
DIRECCION NACIONAL
DE MATERNIDAD E INFANCIA
Licitación Pública Nº 110|87
Expediente Nº 2020-5.725|87-9

Apertura: 8|7|87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. de medicamentos.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|6 Nº 3.793 v. 30|6|87

HOSPITAL NACIONAL
PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 58|87
Expediente Nº 2020-0177000585,87-1

Apertura: 2|7|87 a las 11 hs.

OBJETO: Adquisición de materiales para esterilización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 26,6 Nº 3.422 v. 29|6|87

HOSPITAL NACIONAL
BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 24|87

OBJETO: Adquisición de bolsas para el Servicio de Esterilización.

Apertura: 10 de julio de 1987 a las 10.30 horas.

e. 24|6 Nº 3.944 v. 3|7|87

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 298|87

OBJETO: Provisión de drogas y reactivos.

Apertura: 6|7,87 a las 9 hs.

Destino: Morgue Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 26,6 Nº 3.423 v. 29.6|87

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 291|87

OBJETO: Provisión de útiles de oficina (biblioratos abrochadoras, perforadoras, carpetas colgantes, papel carbónico, etc. y banderas sin sol.

Apertura: 10|7,87, a las 9 horas.

Destino: Diversos organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 22'6 Nº 3.851 v. 1º|7|87

HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 33.248'87
Licitación Pública Nº 01 87

Llámase a licitación pública.

OBJETO: La adquisición de uniformes para el personal de Seguridad.

Apertura de ofertas: Día 20 de julio de 1987 a las 12 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Avda. Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración, previo pago del mismo en Tesorería en el horario de 10 a 18 horas, en Avda. Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 20 (australes veinte).

e. 19|6 Nº 3.801 v. 30|6 87

Rubro "E"

VARIAS

DIRECCION GENERAL
DE OBRA SOCIAL DE LA
EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: La enajenación de automóviles 9 km. catorce (14) Peugeot, Modelo 504, GRD, TC, motor diésel, año 1986, tres (3) Peugeot, modelo 505, SR, año 1985 y catorce (14) Fiat Spazio, CRD sedán dos puertas, modelo 147, motor diésel, año 1986.

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de julio de 1987 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de ENCOTel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos en la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 18 horas.

e. 26|6 Nº 3.424 v. 7|7|87